



Ministerio de Educación
Guatemala C.A.
Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo
- DICADE -

Módulo de capacitación Docente

PrePrimaria





Ministerio de Educación
Guatemala C.A.
Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo
- DICADE -

Autoridades del Ministerio de Educación

Ing. María del Carmen Aceña Villacorta de Fuentes
Ministra de Educación

Licda Floridalma Meza Palma
Vice-ministra Técnica

Licda Miriam Castañeda
Vice-ministra Administrativa

Lic. Celso Chaclán Solís
Vice-ministro de Educación Bilingüe Intercultural

Lida. Herminia Reyes de Muralles
Directora de la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo
DICADE

Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo
©DICADE
6ta. calle 1-36 zona 10, Edificio Valsari
Guatemala, Guatemala, C.A. 01010
Teléfonos 23623564 - 23623569 - 23623570
23623580 - 23623581 FAX: 23623583
dicade@mineduc.gob.gt
1era. edición, Guatemala, 2006

Para reproducir total o parcialmente este material o transmitirlo
a través de algún medio mecánico, electrónico o por fotocopia, etc.
Es indispensable obtener el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Guatemala, febrero de 2006.

ESTIMADO MAESTRO Y MAESTRA:

Con el fin de que la Reforma Educativa sea una realidad en las aulas y convencida cada vez más que la capacitación y actualización de los docentes es fundamental; hoy me complace entregarle el Módulo dos de Capacitación Docente, que contiene las herramientas básicas para fortalecer el proceso de implementación del Nuevo Currículo. Éste será aprovechado al máximo en el segundo taller nacional.

Por aparte, es valioso resaltar que dicho módulo se diseñó para trabajar en círculos de calidad docente, ya que el intercambio de ideas y el apoyo en grupo, ayuda a aumentar y complementar conocimientos y habilidades; sobre todo mejora la práctica pedagógica.

Nuestro compromiso es desarrollar un proceso educativo de calidad, donde se permita a los niños y a las niñas desarrollarse como personas y alcanzar la máxima expresión de sus potencialidades. Nuestra meta de llevar la "Reforma Educativa al Aula" sólo será posible con su apoyo, entusiasmo y activa participación. Sus alumnos y alumnas se lo agradecerán siempre. Recuerde: ¡Trabajando unidos, lograremos tener más y mejor educación!

Respetuosamente,

María del Carmen Aceña Villacorta de Fuentes
Ministra de Educación

Introducción

Como continuación del proceso sistemático y permanente de actualización docente iniciado en el mes de enero y con el propósito final de contar con docentes capacitados para llevar la Reforma Educativa al aula, para que los niños y las niñas reciban educación de calidad, se ha elaborado el Módulo II de Capacitación Docente, cuyas temáticas, pretenden desarrollar las siguientes competencias:

1. □ Maneja con propiedad la metodología de los rincones de aprendizaje.
2. □ Hace uso de la función formativa de la evaluación, atendiendo los diferentes ritmos de aprendizaje y las necesidades educativas especiales.
3. □ Maneja con propiedad la papelería de fin de ciclo escolar.
4. □ Aborda con propiedad los componentes del área de Educación Física.

En el presente módulo, se le invita a reflexionar acerca de los cambios que ha ido operando en su aula como resultado de la Transformación curricular, detenerse un momento y analizar qué elementos aún no ha aplicado y cómo puede aplicarlos. Así mismo, se brindan orientaciones para aplicar la metodología de los Rincones de Aprendizaje y fortalecer el proceso de planificación; orientaciones metodológicas para abordar el Área de Educación Física; el planteamiento e ideas para acompañar al niño y a la niña a realizar el recorrido por el camino de la evaluación formativa.

Cada uno de los temas ha sido abordado con un enfoque significativo, , en donde se parte del diagnóstico personal, la activación del conocimiento previo y los nuevos conocimientos, para llevar al y la docente a aplicar los contenidos en contextos reales, así mismo, para ser abordado en los círculos de calidad docente, debido al corto tiempo con que se cuenta para realizar la segunda jornada de talleres municipales.

Los logos utilizados para la organización de las actividades son:



Bienvenidos y bienvenidas a una reunión más entre colegas. Para continuar en la línea de la jornada de capacitación anterior, nuevamente se busca propiciar espacios para reflexionar, analizar e interactuar con sus compañeros y compañeras y compartir sus experiencias exitosas.

1. Para fortalecer la convivencia en el grupo iniciarán con una dinámica. Al ritmo de un instrumento de percusión: pandereta, sonajero, palmadas etcétera, caminarán por todo el salón en distintas direcciones. Cuando el sonido se detenga, todos y todas se detendrán y saludarán al que tienen más cerca, con una parte del cuerpo, por ejemplo, con la rodilla derecha. El sonido se reiniciará para que caminen nuevamente y al detenerse el sonido se saludarán con otra parte, por ejemplo, el hombro izquierdo. El facilitador sonará el instrumento y dirá diversas partes del cuerpo para que se saluden con ellas.
2. Con el propósito de lograr el éxito personal en el taller y en cada círculo de calidad docente, se establecerán normas de convivencia, cuyo cumplimiento se visualizará por medio de la autoevaluación marcada en un cartel preparado para el efecto.
 - a) Organizados en grupos, elaborarán el cartel de valores propuesto en el módulo anterior, añadiendo una casilla para observar la asistencia y preferencia a los diversos rincones de aprendizaje. Para ello podrán considerar el siguiente formato.

5

Nombre	Espera su turno para hablar					Colabora en ordenar los materiales de trabajo					Tira la basura en su lugar					Rincón Preferido				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
José Sol																				
Carol Luna																				

3. Reflexión individual:



Para retomar ideas presentadas en el módulo anterior responda las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué resultados ha obtenido con la aplicación del cartel de asistencia y el cartel de valores?
- b. ¿Qué ha hecho para lograr su objetivo personal y alcanzar las metas planteadas? ¿En qué medida ha alcanzado sus metas hasta el momento?
- c. ¿Qué espera de esta capacitación?
- d. Escriba su objetivo de la capacitación en un trozo de papel; coméntelo con un compañero o compañera y colóquelo en la pared.

4. Organizados en cuatro grupos:

- a. Cada uno elabora un cartel creativo para que cada participante al taller y al círculo de calidad docente, pueda marcar el avance en el logro de una competencia, de las cuatro planteadas en el presente módulo.
- b. Se pega en una pared visible y con apoyo del facilitador marcan sus avances diarios.



1. Tomen turnos para leer el siguiente texto, mientras todos y todas siguen la lectura con la vista.

LOS MEJORES DE LA CLASE

El singular ambiente que reina en la Escuela Primaria Poikkilaakso, situada en un suburbio de la ciudad de Helsinki, seguramente haría suspirar de envidia a maestros y educadores de todas partes del mundo.

Los alumnos del grupo mixto de preescolar y primer grado de la maestra Anna-Leena Olkinuora están sentados en torno a mesas redondas pintando paisajes invernales. Anna-Leena se desplaza lentamente entre los niños y se inclina para elogiar a uno de ellos por su representación de una ardilla que retoza entre los árboles. "Siempre estamos observando lo que hacen en el aula para identificar su estilo de aprendizaje", explica. "Cada niño tiene metas propias y un ritmo de aprendizaje diferente".

Fuera del aula, en un pasillo iluminado, cuatro niños que ya acabaron su trabajo del día se entretienen con un juego de mesa. En otro sitio de la escuela, tres niñas ensayan un baile para una obra de teatro, sin maestros a la vista. A pesar de la poca supervisión, la escuela está asombrosamente tranquila (y silenciosa, pues como en todas las escuelas primarias finlandesas, los niños se quitan los zapatos y andan en calcetines).

Estos niños son pioneros del experimento educativo más exitoso del mundo. Los resultados recién publicados de un estudio internacional realizado en 2003 por la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ubican a los estudiantes finlandeses por encima de los de otros 40 países que fueron evaluados en lectura y ciencias, y muy arriba del alumno medio de las naciones afiliadas a la OCDE. El examen aplicado, conocido como PISA, también mostró superioridad de los finlandeses en matemáticas.

Las escuelas finlandesas no sólo obtuvieron el primer lugar en excelencia académica, sino también en la educación de alumnos menos dotados y en la reducción de diferencias de rendimiento entre niños y niñas. En pocas palabras, las escuelas finlandesas no dejan que ningún niño se rezague. "Los resultados del examen PISA muestran que un sistema educativo puede combinar exitosamente alta calidad con igualdad", dice el informe.

¿Qué están haciendo bien los finlandeses? La razón de sus logros no es el derroche de dinero: el gasto de Finlandia en educación primaria y secundaria es un poco mayor al promedio europeo, pero menor al de algunos de sus vecinos nórdicos. Finlandia disfruta de algunas ventajas: en comparación con otros países tiene pocos inmigrantes que batallen con problemas de idioma y adaptación cultural.

Además, el cultivo de la palabra hablada y escrita es una tradición finlandesa. Durante los siglos de gobierno sueco y ruso, leer y escribir en finlandés era símbolo de nacionalismo y motivo de orgullo.

Sin embargo, hasta mediados de los años 70 Finlandia no era modelo de innovación escolar. Los críticos decían que para que Finlandia pudiera competir con éxito en la cambiante economía mundial, tenía que reformar su sistema educativo.

A finales de los años 70 los educadores empezaron a adoptar un sistema "centrado en el alumno" que daba más poder a los maestros y más atención a las necesidades individuales de los estudiantes.

Los finlandeses atribuyen su éxito educativo a varios factores:

- **Los maestros se encuentran entre los mejores capacitados del mundo.** Aunque los sueldos de los maestros no son exorbitantes, la profesión goza de gran prestigio. Las universidades aceptan sólo a uno de cada siete solicitantes de puestos docentes, rigor selectivo aún mayor que el aplicado a los aspirantes a abogados y médicos. A los maestros incompetentes se les llega a despedir, pero esto casi nunca sucede.
- **No se usan formas estandarizadas de evaluación.** Los críticos finlandeses afirman que los exámenes generan inútiles presiones de tiempo y constituyen un castigo para los alumnos que quieren aprender a su manera. "En muchos países se cree que el aprendizaje mejora con la aplicación frecuente de exámenes", dice Sarras. Nosotros creemos lo contrario: la evaluación excesiva lleva a los maestros a enseñar para los exámenes, y muchos aspectos del aprendizaje no pueden evaluarse así". A los 18 años, los estudiantes sí deben presentar un examen para entrar a la universidad. Casi dos tercios de los finlandeses cursan estudios superiores: una proporción muy alta de acuerdo con los parámetros internacionales.
- **Se enseña a los estudiantes a autoevaluarse.** "Adiestramos a los niños desde el nivel preescolar para que se autoevalúen", dice Kimmo Sundström, el director de la Escuela Poikkilaakso. "Esto los ayuda a hacerse responsables del trabajo que realizan, y cuando asumen la responsabilidad trabajan con más libertad. El maestro no tiene que supervisarlos todo el tiempo". Muchas escuelas primarias entregan a los niños un formulario de autoevaluación semanal que incluye frases como "Terminé mi trabajo", "Recordé pedir permiso para hablar", etcétera. Al final de cada línea hay dos íconos, uno que representa que sí lo logró y otro que no, los alumnos se califican tachando uno de los dos. El maestro anota luego si está de acuerdo o no con la calificación.
- **Se fomenta en los estudiantes el trabajo independiente.** "Procuramos que los alumnos busquen información por su cuenta, y no solo en los libros de texto", señala Kirsti Santaholma, maestro de francés. Un alumno comenta: "Si uno se limita a escribir lo que los maestros dicen, no aprende nada. Es mejor que uno piense con su cabeza".
- **El ambiente escolar es flexible y tolerante.** Se fomenta el respeto y responsabilidad en los alumnos. Asisten a la escuela con libertad, no solo porque se les ordena. Los docentes creen que el exceso de rigidez genera resentimiento.

- **Los alumnos de lento aprendizaje reciben apoyo especial.** En vez de considerar el apoyo especial como señal de fracaso, los finlandeses ven en él una oportunidad para mejorar. Marja Koivisto, experta en educación especial, indica que para cada alumno crea un programa individual orientado a metas alcanzables: primero sencillamente asistir a clases; luego llegar a tiempo, llevar los libros y así sucesivamente. "Cuando les dejo tareas, ni siquiera tienen que dar las respuestas correctas, explica. "Lo importante es que lo intenten". □
En la pared hay una gráfica lineal para cada alumno. Cada vez que uno de ellos cumple un objetivo, la maestra pone un punto nuevo en la gráfica y lo conecta con el anterior. Este sistema funciona: con muy pocas excepciones, las líneas van en constante ascenso. A los chicos indisciplinados se les corrige □

haciendo que se queden un rato en la escuela después de clases, y en casos extremos, con la expulsión temporal. A esos estudiantes se les asigna un programa de trabajo en casa.

Los finlandeses creen (y los resultados del examen PISA lo demuestran) que todos los estudiantes, sea cual sea su capacidad, se benefician del aprendizaje cooperativo que tiene lugar en las aulas. Kirsti Santaholma acostumbra dividir su clase de francés en grupos de dos o cuatro alumnos, y asigna al menos un estudiante sobresaliente a cada grupo. "Si pusiera juntos a los rezagados o a los de rendimiento medio, tendría que concentrarme solo en ellos", explica. "Al dividirlos como lo hago, los más aplicados ayudan a los atrasados, y así puedo recorrer el salón para supervisar a todos".

En contraste con el paisaje de abedules sin hojas y cielo gris que se contempla afuera, el salón de Kirsti está decorado con coloridas fotos de comida francesa y un mapa de París. Les ha pedido a sus alumnos que redacten un monólogo en francés con una descripción de un pasatiempo real o imaginario y que luego lo den a leer a sus compañeros. La maestra va de grupo en grupo; ayuda a resolver los problemas de gramática y ofrece palabras de aliento. Jamás critica a nadie. "Nunca decimos estás mal, porque eso avergüenza a los alumnos y socava su deseo de aprender", dice Kirsti. "Todos son libres de cometer errores. Es normal no aprender en ocasiones, o hacerlo lentamente. Les decimos a los muchachos que comparen sus calificaciones solo con las anteriores, no con las de los demás".

La profesora hace una pausa y se pone pensativa. Lo que dice a continuación de algún modo sintetiza todo lo que el sistema educativo finlandés ofrece a los estudiantes: la garantía de paciencia, tolerancia y un compromiso autocrítico con la excelencia. "Cuando un alumno no aprende", expresa, "pienso que algo está fallando en mi forma de enseñar".

Referencia //
Revista Selecciones. Enero 2006. (Extracto)



2. Reflexionen y comenten:

- ☐ Qué aspectos importantes del aprendizaje de los niños y las niñas toman muy en cuenta los maestros finlandeses?
- ☐Cuál es la actitud que tienen los maestros hacia los niños y las niñas con menos ventajas, qué perspectiva tienen de ellos?

c. De los factores a los que se atribuye el éxito educativo de los finlandeses, ¿Cuáles creen que son aplicables a nuestro sistema educativo? ¿Es factible que pongamos en práctica estos elementos?

d. ¿Qué aspectos de la actitud de los y las docentes les llama la atención y consideran dignos de imitar?

Sección III

I

Curriculum Nacional Base

La metodología de los rincones de aprendizaje



individual

1. Exploración del conocimiento previo.

Anote en su cuaderno las respuestas de las siguientes preguntas:

a. ¿Qué tipo de Rincones ha trabajado en su aula? ¿Cuál ha sido el propósito de los Rincones? ¿Qué tipo de actividades ha realizado en los Rincones? ¿Qué tipo de materiales ha utilizado?

b. Dibuje una T en su cuaderno. Escriba del lado izquierdo lo que sabe de la metodología de los Rincones de Aprendizaje, bajo el título "lo que sé".

2. Ahora trabajarán de forma vivencial, la metodología de los Rincones de Aprendizaje. Para ello todos y todas se convierten en alumnos y alumnas y el facilitador se constituye en docente, para conducir la actividad.

3. En el momento que finalicen la vivencia de los Rincones de Aprendizaje, escriba en su cuaderno, en el lado derecho de la T, lo que aprendió de la metodología de los Rincones de aprendizaje, bajo el título, "lo que aprendí".

4. Para analizar el trabajo realizado en los Rincones de Aprendizaje se organizarán en grupos y anotarán en un cartel, las preguntas del cuadro con sus respectivas respuestas.

5. Nombrarán a un representante de cada grupo para que exponga sus respuestas en plenaria; del segundo grupo en adelante enfocarán sus respuestas dirigidas a aportes nuevos, no repetitivos.

PREGUNTAS DE ANALISIS

- ¿Qué ventajas encuentra al trabajar la metodología de los Rincones de Aprendizaje?
- ¿Qué momentos observó en la aplicación de la metodología de los Rincones de Aprendizaje?
- ¿Qué valores desarrolló la maestra?
- ¿Qué áreas y competencias se desarrollaron?
- ¿Qué contenidos se trabajaron?
- ¿Se consideraron los intereses y necesidades de los niños y las niñas?
- ¿Qué tipo de materiales descubrió en el Rincón trabajado?
- ¿Cómo se evaluó?
- ¿Cómo se desarrolla la expresión oral?
- ¿Qué hizo la maestra para controlar la disciplina y el manejo del grupo?
- ¿Qué otras ideas se le ocurren para desarrollar autocontrol en los niños y las niñas?
- ¿Qué estrategias puede utilizar para visualizar la preferencia de los niños y las niñas a determinados Rincones?

6. En las siguientes páginas encontrará el contenido de la metodología de los Rincones de Aprendizaje. Usted puede leerla individualmente o estudiarla en los círculos de calidad para enriquecer sus aprendizajes.

¿Qué son los Rincones de Aprendizaje?

Los Rincones de Aprendizaje son espacios físicos del centro educativo: el aula, corredores, áreas verdes o recreativas. Se organizan para que el niño y la niña desarrollen habilidades, destrezas y construyan conocimientos a partir del juego y la interacción libre.

Los Rincones de Aprendizaje ofrecen a los niños y las niñas la posibilidad de practicar juegos y actividades variadas, dentro de un ambiente rico en alternativas de acción individual y colectiva.

Ventajas de los Rincones de Aprendizaje

Con la aplicación de la metodología de los Rincones de Aprendizaje se garantiza la espontaneidad, libertad y el placer del juego. El contacto con lo nuevo y desconocido se lleva a cabo a través de la interacción libre y espontánea.

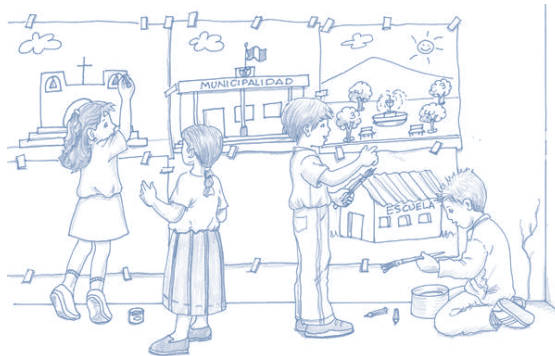
El juego es una actividad espontánea propia del niño y la niña. Se convierte en la base sobre la que opera el aprendizaje. Es una herramienta de comunicación a través de la cual el niño y la niña se interrelacionan en su ambiente mediante la observación, representación, diálogo, experimentación, conocimiento, análisis y valoración.

El objetivo fundamental de los Rincones de Aprendizaje es lograr que los niños y las niñas obtengan experiencias de aprendizaje que estimulen las diferentes áreas de desarrollo: Comunicación y Lenguaje, Destrezas de Aprendizaje, Educación Física, Expresión Artística y Medio Social y Natural.

Con los Rincones de Aprendizaje se descubre una de las herramientas más valiosas de las que el agente educativo puede disponer, para convertir una actividad de aprendizaje, o de trabajo, en juego, diversión y descubrimiento.

Objetivos de los Rincones de Aprendizaje

1. Brindar oportunidades de desarrollo y aprendizaje en todos los campos de la conducta social, emocional, intelectual, física y cultural.
2. Propiciar actividades innovadoras, creadoras y generadoras, que garanticen un desarrollo integral en el niño y la niña.
3. Promover la participación activa del niño y la niña al reconocerlos como los protagonistas del proceso educativo.
4. Facilitar un aprendizaje de acuerdo con el propio ritmo de las niñas y los niños.
5. Desarrollar la afectividad y el interés de acuerdo con las necesidades de los niños, las niñas y su medio, para promover el aprendizaje.
6. Orientar a los niños y las niñas hacia la toma de decisiones, planificación, desarrollo y descubrimiento de soluciones por sí mismo o misma en una actividad planificada.
7. Favorecer en niñas y niños, a través de la actividad creadora, la adquisición de conocimientos, autonomía y seguridad en sí mismos.



Organización de los Rincones de Aprendizaje

La ubicación de las zonas de juego se selecciona desde el punto de vista estético y funcional. El espacio físico -que se elige para cada Rincón- proporciona un ambiente agradable, asegura la movilización cómoda de los niños y las niñas, así como la manipulación de los materiales.

Si no se dispone de un espacio permanente para situar los Rincones de Aprendizaje, pueden organizarse los materiales de apoyo en cajas, canastos, baúles, toneles o cualquier otro recurso del medio.

Si existe espacio insuficiente para trabajar por medio de Rincones de Aprendizaje se sugiere:

- Cambiar la idea de “No se puede”, por “Lo voy a lograr”.
- Instalar los Rincones adecuadamente organizados en el espacio elegido.
- Si no tiene espacio en el aula para organizar Rincones, establezca un área específica para colocar el mobiliario y dejar espacio libre para organizar 3 Rincones. Al terminar el juego, invite a los niños y las niñas a que se ordenen nuevamente.
- Organizar un Rincón Viajero, que consiste en colocar sus Rincones dentro de cajas que se puedan trasladar al aula, utilizarlas y guardarlas en una bodega luego de su empleo.
- Trabajar, por quincena y en forma rotativa, tres Rincones para que todas las secciones tengan acceso al mismo. Esta estrategia contribuye a la integración e interrelación de edades para generar aprendizajes.
- Habilitar un aula que esté ocupada y establecer los horarios de juego.



Importante

Las necesidades, intereses y propuestas de las niñas y los niños determinan la selección más adecuada de los Rincones de Aprendizaje.

Selección de los materiales de los Rincones de Aprendizaje

Los materiales con los cuales se organizan los Rincones de Aprendizaje pueden ser de dos categorías:

- **Materiales estructurados**
Son todos los que se compran hechos o son elaborados de acuerdo con un objetivo determinado.
- **Materiales recolectados**
Estos materiales pueden ser recolectados por los niños y las niñas en la comunidad: utensilios de cocina, prendas de vestir, recursos naturales, artículos de escritorio y otros.

El Rincón puede enriquecerse con **materiales en desuso**: envases plásticos que no hayan contenido sustancias tóxicas; envases de vidrio (para Rincones de niños mayores), rollos de papel, cajas, tapas, palos de diferentes tamaños, pajillas, aserrín, trozos de madera, retazos, etcétera.

Es aconsejable organizar los materiales en un **mobiliario adecuado** accesible a los niños y las niñas. Pueden utilizarse: mesas, estanterías, libreros, sillas, repisas, escritorios, etc. Es preferible que sea mobiliario lavable o materiales que puedan ser limpiados frecuentemente, y que no representen situaciones de peligro para los niños y las niñas.

Los materiales de apoyo se clasificarán y organizarán en cajas plásticas, de cartón, bolsas o canastos de tamaños diferentes.

Los rincones pueden ser **ambientados** con carteles que ilustren los juegos que se realizan en ellos. También pueden incluirse trabajos, proyectos o productos elaborados por los y las menores. El objetivo es proporcionar un ambiente creativo y vistoso que invite a jugar a los niños y las niñas.

Es importante fomentar **hábitos de trabajo**. Al finalizar el período de juego en un Rincón determinado, se podrán desarrollar diversas actividades. Algunas pueden ser de orden, responsabilidad, trabajo en equipo, solidaridad y destrezas de clasificación de acuerdo con características de forma, tamaño, color y posición.



¿Cuándo trabajar en los Rincones de Aprendizaje?

El agente educativo podrá apoyarse en los Rincones de Aprendizaje en los momentos siguientes:

- Cuando las actividades dirigidas se suspendan para dar paso a actividades de juego libre.
- Cuando los niños y las niñas terminan una tarea específica y esperan una nueva instrucción.
- Cuando se necesite reforzar la estimulación del contenido de un área específica del aprendizaje.
- Cuando el agente educativo note un proceso lento de maduración o la presencia de dificultades en la realización de tareas de un área específica, el Rincón de Aprendizaje ofrece el espacio de ejercitación complementaria para este tipo de problema.
- Cuando las actividades programadas en conjunto expliquen una acción realizada en un Rincón de Aprendizaje para favorecer la comprensión.
- Cuando el niño o la niña muestre dificultad de concentración.
- Cuando los y las menores estén inquietos, ansiosos y cansados. En estas circunstancias, el Rincón de Aprendizaje ofrece un espacio de relajación y de expresión emocional. También puede implementarse el Rincón del Descanso o de la Tranquilidad.
- Cuando el agente educativo considere que es necesario o motivador romper la rutina de las actividades dirigidas.

Los Rincones de Aprendizaje, además de ser opciones de juego, son parte esencial del proceso educativo. Su planeación responde a su función integradora y generadora.



7. Reflexionen y comenten:

- a. ¿Qué criterios de calidad en la educación infantil creen que entran en juego al aplicar la metodología de los Rincones de Aprendizaje? Anoten las respuestas en su cuaderno. Para recordar los diez criterios de calidad de la educación infantil puede recurrir a su CNB en la página 22.
- b. ¿Qué ventajas encuentran en los espacios de su escuela para trabajar los Rincones de Aprendizaje?
- c. ¿Qué limitaciones encuentran en los espacios físicos?
- d. ¿Cómo creen que pueden superar las limitaciones?

Momentos de los Rincones de Aprendizaje

El desarrollo del juego en los Rincones de Aprendizaje se puede dividir en:

- Momento de Programación
- Momento de Desarrollo
- Momento de Evaluación.

Momento de Programación

- Invitar a los niños y las niñas a sentarse en el piso en compañía del agente educativo para realizar una puesta en común.
- Orientar a los niños y las niñas para que propongan temas de conversación como: actividades que se realizan en casa, actividades que se están haciendo en el centro, entre otros.
- El agente educativo puede también proponer el tema de conversación. El tema será concreto y podría versar sobre aspectos que se desean desarrollar en el centro educativo.
- Luego de la conversación se presentarán los diferentes Rincones organizados dentro del aula. Si el agente educativo lo considera necesario, se conversa acerca de los materiales y cómo utilizarlos.
- Es importante conversar sobre los Rincones de Aprendizaje y su función. El resolver dudas, comentar sus ventajas y evaluar dificultades, resulta un ejercicio interesante.
- Al finalizar esta secuencia, los niños y las niñas elegirán el Rincón donde desean trabajar. Se organizarán para empezar el juego.



Recuerde

La elección de los temas realizada por los niños y las niñas siempre tiene prioridad sobre la intencionalidad del adulto. La elección asegura el mantenimiento del estímulo, el interés y el aprovechamiento de los recursos.

Momento de Desarrollo

Cada Rincón está ubicado en un sitio específico. Los niños y las niñas eligen su juego entre los rincones ofrecidos. Puede ocurrir que alguno o alguna se sienta inseguro o insegura y necesite que se le invite a incorporarse a un Rincón a través del ofrecimiento de opciones entre los diferentes rincones.

Es importante que los materiales que se utilicen estén al alcance de los niños y las niñas, y que ellos y ellas tengan autonomía y libertad para manipularlos.

La actividad puede realizarse en dos etapas:

- Etapa de iniciación (dedicación, atención y descubrimiento).
- Etapa de creación y experimentación.

Momento de Evaluación

Después de realizar actividades en los Rincones, es importante reunir al grupo para conversar acerca de sus experiencias. Por ejemplo: qué juguetes y materiales hacen falta en los Rincones y cómo conseguirlos si las niñas y los niños los desean. Preguntarles qué les agradó o molestó, qué conflictos surgieron entre ellos y ellas, etcétera.

Esta actividad necesita realizarse en un ambiente agradable, de respeto mutuo, de confianza, para estimular la comunicación grupal, con orientación hacia la aceptación de los aciertos, errores y propuestas de todos y todas.

Las y los menores propondrán soluciones a los inconvenientes que puedan surgir, entre éstos: mucho ruido en el ambiente, irrespeto a las normas, falta de colaboración para ordenar las áreas de los Rincones trabajados, discriminación hacia algún compañero o compañera por sexo, etnia o discapacidad.

Al trabajar con la metodología de Rincones de Aprendizaje es importante que se obtenga constantemente información acerca de los intereses de los niños y las niñas. Ejemplo: un cartel de control donde se registre la frecuencia de juego en cada Rincón. Esto permitirá visualizar los Rincones preferidos por la mayoría de menores.



Recuerde

Los lapsos de atención de los niños y las niñas son cortos. Esto requiere de toda su creatividad de agente educativo para presentar opciones variadas que garanticen la diversificación de recursos y actividades.



pareja

8. Reflexionen y comenten:

- ¿Cuál es la importancia del momento de programación?
- ¿Cuál es el papel del docente mientras los niños y las niñas juegan en los rincones de aprendizaje?
- ¿Por qué es tan importante el momento de evaluación?
- ¿Qué valores y hábitos se pueden fomentar al trabajar en los rincones de aprendizaje?

Elaboración del material de apoyo con recursos de la comunidad

Los Rincones de Aprendizaje responden a las características de cada comunidad. Son el resultado del conocimiento, evaluación y participación de todos y todas.

Pasos sugeridos para la elaboración del material de apoyo:

- Reconocer el medio, sus necesidades, intereses y recursos.
- Generar actividades que permitan a las niñas y los niños comentar los oficios e intereses de los padres, madres y miembros de la comunidad.
- Convocar a los padres y las madres de familia a reuniones en las que se les informe sobre los proyectos educativos, se les invite a participar y se escuchen sus sugerencias.
- Involucrar a los padres, madres y personas de la comunidad para que, con base en su experiencia, aporten a los Rincones conocimientos de sus oficios, intereses y materiales. Por ejemplo: labores artísticas, artesanales y científicas. De esta manera se establecerá un puente entre la experiencia y el conocimiento.
- Motivar a integrantes de la comunidad para que colaboren en la elaboración de materiales educativos con recursos en desuso propios del medio y cercanos a su realidad.
- Elaborar materiales que puedan ser utilizados en el desarrollo de habilidades a través de la manipulación, exploración y experimentación con los mismos. Es importante dar oportunidad a los niños y las niñas para que construyan su aprendizaje por medio de su propia experiencia.
- Evaluar constantemente los recursos, con el fin de determinar su funcionalidad. Motivar la elaboración de materiales de apoyo variados que permitan lograr nuevas competencias.
- Dentro de los Rincones deben integrarse materiales para reforzar las distintas áreas de desarrollo de manera equilibrada para todos y todas, incluyendo niños y niñas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.
- Los materiales de los Rincones deben organizarse de lo fácil a lo difícil, para darle oportunidad a los niños y las niñas que construyan su aprendizaje.
- Involucrar a los padres y las madres de familia en la implementación de recursos educativos enriquece la experiencia de los estudiantes, promueve la interacción hogar escuela y la comunicación de objetivos comunes.

Recolección de materiales en desuso

Muchos recursos naturales o aquellos que las personas guardan sin ningún empleo, pueden reutilizarse o aprovecharse para elaborar materiales escolares. Algunos ejemplos de estos recursos son:

- cajas, bolsas, botes y envases
- hilos y lanas
- calendarios viejos
- periódicos, revistas
- hojas secas, semillas
- cilindros de cartón
- listones de colores diferentes
- tierra, aserrín, plumas
- retazos de papel, tela, cuero
- cáscaras de huevo
- conos de hilo de diferentes tamaños
- trozos de madera
- elásticos de diferentes anchos
- objetos en desuso
- cartones de huevos
- tapaderas, tapitas (corcholatas)
- botones de diferentes tamaños
- calcetas, calcetines y medias
- colores y texturas
- piedras y palitos de varios tamaños
- tubos de plástico (PVC) o mangueras

Cómo convertir el material en desuso en material de apoyo

- Recolectar en la comunidad todo tipo de materiales que puedan utilizarse en los Rincones de Aprendizaje.
- Limpiar los materiales recolectados.
- Clasificar los materiales según sus características.
- Proponer modelos para elaboración de materiales de apoyo de acuerdo con el material recolectado.

- Planificar actividades con niños, niñas, padres y madres, para elaborar material de apoyo con los recursos obtenidos.
- Organizar y distribuir los materiales en los diferentes Rincones o espacios para el juego de los niños y las niñas.



Recordemos

- a. Los Rincones de Aprendizaje, además de ser opciones de juego, son parte esencial del proceso educativo. Su planeación responde a su función integradora y generadora.
- b. Los Rincones de Aprendizaje crean oportunidades para que los niños y las niñas construyan su aprendizaje a través de su propia experiencia.
- c. El juego es una actividad espontánea propia del niño y la niña. Se convierte en la base para la cual opera el aprendizaje. El juego es una herramienta de comunicación. A través de ésta, el niño y la niña se interrelacionan en su ambiente mediante la observación, representación, diálogo, experimentación, conocimiento, análisis y valoración.
- d. Las necesidades, intereses y propuestas de los niños y las niñas determinan una adecuada y efectiva selección de los Rincones de Aprendizaje.
- e. La elección de los temas, realizada por los niños y las niñas, siempre tienen prioridad sobre la intencionalidad del adulto. Esto asegura la conservación del estímulo, el interés y aprovechamiento de los recursos.
- f. Recuerde que los lapsos de atención de los niños y las niñas son cortos. Esto requiere de toda su creatividad de agente educativo para presentar opciones variadas que garanticen la diversificación de recursos y actividades.
- g. Es importante fomentar hábitos de trabajo. Al finalizar el período de juego en un Rincón, se podrán desarrollar actividades de orden, responsabilidad, trabajo en equipo, solidaridad, evaluación y destrezas de clasificación.
- h. Involucrar a los padres y madres de familia en la elaboración de recursos educativos enriquece la experiencia de los y las estudiantes. También promueve la interacción hogar-escuela y la comunicación de objetivos.



9. Reflexionen y comenten:

- a. Comparta con sus compañeros y compañeras las estrategias que ha utilizado para lograr la participación de padres y madres de familia en diversas actividades, y que puede aplicar para buscar apoyo en la elaboración de materiales didácticos y en otros proyectos.
- b. Enriquezca sus conocimientos compartiendo con su grupo, ideas para elaborar materiales didácticos de diversos materiales de desecho.

Rincón de Pensamiento Lógico

El juego está presente en cada fase del desarrollo del ser humano. Aprender a través del juego es abrir la puerta hacia el descubrimiento y el conocimiento. El rincón de Pensamiento Lógico prepara a los niños y las niñas para el mundo numérico por medio del conocimiento del concepto de cálculo, de cantidad, de forma y tamaño. Esta preparación se efectúa a través del juego con el tiempo y el espacio.

El Rincón de Pensamiento Lógico y su función

A este Rincón también se le denomina de las Operaciones lógico-matemáticas. Se le llama así porque, a través del contacto directo con los objetos y de la modificación del mundo externo, el niño y la niña incorporan nociones de forma, tamaño, espacio, tiempo, clase y número.

Por medio de este Rincón, los niños y las niñas manipulan objetos, mezclan, sustancias, realizan comparaciones de cantidad, color, distancia y calculan el tiempo. También establecen relaciones de causalidad, realizan agrupaciones de acuerdo con características de forma, peso, asimilación y construcción de nociones lógicas y conceptos matemáticos que facilitan su relación con el medio.

Las y los menores fundamentan así la comprensión, asimilación, construcción de nociones lógicas y conceptos matemáticos que facilitan su relación con el medio exterior.

Objetivos del Rincón de Pensamiento Lógico

1. Lograr, a través del ejercicio constante y progresivo, una estructuración e incorporación de las nociones de objeto, espacio, tiempo, clase y número.
2. Ejercitar conceptos como: arriba, abajo, derecha, izquierda, subir, bajar.
3. Realizar agrupaciones, clasificaciones, empleo de cuantificadores y series con la constante participación en el juego-aprendizaje.

Materiales para el Rincón de Pensamiento Lógico

Entre los materiales sugeridos para trabajar con este Rincón están:

- siluetas de animales
- rompecabezas con diferente cantidad de piezas (según la edad)
- dominós de forma, color, tamaño
- lotería de nociones de tamaño, de posición, de longitud
- cajas, envases plásticos, botes
- lotería de puntos, dados o números
- trozos de madera para elaborar torres o construcciones
- loterías de figuras geométricas o del cuerpo humano
- seriaciones por tamaño (3 piezas)
- seriaciones por color
- témperas, acuarelas
- tarjetas con objetos en diferentes posiciones
- clasificaciones de material concreto
- material para encajar por forma, color y tamaño
- botones, tapaderas, pajillas, semillas y piedras de diferentes tamaños
- material para clasificaciones de forma, tamaño y color.
- papel
- bloques de diferentes medidas
- yeso
- clasificaciones de combinaciones de: color-forma, color-tamaño, tamaño-forma, tamaño-grosor
- clasificaciones de figuras geométricas

Ubicación del Rincón de Pensamiento Lógico

Este Rincón tiene un ambiente que invita a explorar, descubrir y preguntar, porque ofrece una amplia gama de materiales. Por esta razón, está situado en un ambiente tranquilo, alejado de espacios donde se realizan

actividades que puedan perjudicar la atención y la concentración.

Es recomendable que el mobiliario esté colocado de manera que no reduzca el espacio del lugar elegido, en el que el material esté al alcance de los niños y las niñas.

Rincón de Motricidad

El Rincón de motricidad busca dotar al niño y a la niña de recursos para el desarrollo de habilidades y destrezas que lo y la encaminen hacia el manejo espacio-temporal. Esta unidad proporciona sugerencias de juegos y ejercicios que se enfocan hacia el desarrollo de la motricidad gruesa. Presenta los ejercicios con diferentes grados de dificultad. Las actividades y lugares requieren la participación preactiva del agente educativo que conoce su medio y las particularidades del desarrollo de sus alumnos o alumnas.

El Rincón de Motricidad y su función

El Rincón de Motricidad permite a los niños y las niñas el conocimiento de su cuerpo y la canalización de la energía. Asimismo, estimula el dominio de los elementos espaciales y temporales, y el perfeccionamiento del control motor.

La finalidad de este Rincón es proporcionar a los niños y las niñas oportunidades para el desarrollo de habilidades y destrezas motoras gruesas, equilibrio corporal. También fomenta el control de movimientos, respuesta inmediata de precisión y rapidez motora, mayor y mejor expresión corporal.

Es importante recordar que la motricidad tiene características eminentemente lúdicas.

Objetivos del Rincón de Motricidad

A través de este Rincón las niñas y los niños lograrán:

1. Identificar las partes de su cuerpo y cómo cuidarlo.
2. Incrementar las destrezas y habilidades corporales y motrices que faciliten la interrelación de las niñas y los niños.
3. Desarrollar la coordinación motora gruesa.
4. Favorecer el proceso de socialización, a través de juegos.
5. Fomentar su autoconfianza, con base en sus capacidades.

Materiales para el Rincón de Motricidad

Entre los materiales que se pueden utilizar para organizar este Rincón están:

- tablas gruesas de madera
- llantas
- una caja (receptora de objetos lanzados)
- canastos
- costales
- vigas gruesas zancos
- troncos de madera
- hula-hula
- canastas (tiro de básquet)
- "burros" pequeños de argollas y palos
- palos de escoba
- sillas
- porterías
- toneles
- saco de boxeo
- blocks y ladrillos
- redes para portería
- mesas
- lazos de diferentes tar
- cajas
- pelotas
- tragabolas
- pines de boliche



Ubicación del Rincón de Motricidad

Este Rincón se desarrolla especialmente en el patio de la escuela, al aire libre. En este espacio se organizarán distintas actividades como: saltar, lanzar, caminar, correr, rodar, desplazarse, cargar, empujar, etcétera.

Algunos de los materiales que se utilicen en las actividades se guardarán en un lugar adecuado para protegerlos del sol y de las inclemencias del tiempo. Es necesario que los materiales de este Rincón sean revisados y evaluados con periodicidad para que se adapten a los intereses, necesidades y a las características físicas del grupo.

Rincón de Ciencia y Experimentación

Las experiencias, que nos abren la puerta hacia el asombro y el descubrimiento, se convierten en aprendizaje y en un material que motiva la curiosidad por conocer. Esta unidad presenta una serie de propuestas accesibles y funcionales con las que la comunidad educativa se pondrá en contacto con los cambios, los fenómenos naturales y las relaciones del ser humano con su ambiente.

Función del Rincón de Ciencia y Experimentación

Las Ciencias Naturales estudian a los seres vivos y su medio, explican las funciones, procesos, propiedades y composiciones de éstos. El aprendizaje de los mismos hace posible la comprensión y compromiso con el ambiente.

El Rincón de Ciencias y Experimentación es un espacio para observar y explorar el ambiente inmediato, para tomar conciencia del mundo físico. Fomenta la investigación, a través del estímulo de la curiosidad innata y tendencia al juego del niño y de la niña. Su propósito es la orientación científica para el desarrollo de estructuras mentales que fundamenten habilidades y actitudes.

Este Rincón promueve el desarrollo de procesos de: observación, descripción, clasificación, comparación, identificación, asociación, interpretación, comprobación, medición y valoración.

El agente educativo puede ofrecer experimentos de aprendizaje. También puede estimular el pensamiento del niño y de la niña a través de actividades que motivan la

formulación de sus propios juegos y generan nuevas interrogantes.

Se recomienda al agente educador explicar la causa y el efecto de cada experimento que realice con las niñas y los niños.

Objetivos del Rincón de Ciencia y Experimentación

Que los niños y las niñas logren:

1. Interesarse por su medio natural.
2. Estimular la curiosidad de aprendizaje a través de la experimentación.
3. Experimentar y descubrir, por sus propios medios, fenómenos de la naturaleza; así como causas y efectos.
4. Estimular la observación, el análisis, la síntesis y clasificación.

Ubicación del Rincón

La existencia del Rincón de Ciencias y Experimentación es fundamental en el interior de aula o en el área externa. Este Rincón está provisto con elementos que estimulan la curiosidad del niño y la niña. La ventilación y la facilidad de adecuar la utilización de la luz, son condiciones necesarias para que funcione.

El material de apoyo de este Rincón estará accesible a los niños y las niñas. Tendrá que ser seguro y fácil de manejar. Es necesario que, en el centro del Rincón, se coloque una mesa grande, de una altura adecuada, donde las y los menores manipulen y observen lo nuevo e interesante para ellos y ellas.

Se evaluará periódicamente el estado del material de apoyo. La renovación frecuente del mismo evitará que los niños y las niñas pierdan el interés.

Se puede sugerir a los y las menores la utilización de gabachas o batas cuando trabajen en este Rincón. Esto los motiva a representar la función de científicos y científicas.

El Rincón de Comunicación y Lenguaje

Durante la ejecución de actividades en este Rincón, se introduce a los niños al lenguaje de la comunicación, expresión visual, desarrollo de la creatividad e imaginación, utilizando diferentes recursos y materiales.

El Rincón de Comunicación y Lenguaje y su función

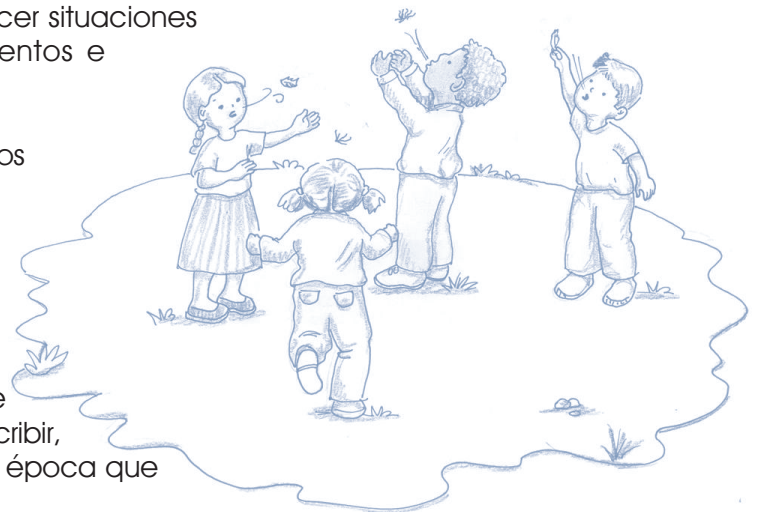
La finalidad de este Rincón es enriquecer en los niños y las niñas el desarrollo de un lenguaje articulado y no articulado, con la intención de que expresen sus necesidades, intereses y pensamientos.

Asimismo proporcionará, a través de la utilización de los diferentes materiales, el desarrollo de la expresión oral, el aumento de su vocabulario y el interés por la lectura y literatura infantil, creando y reproduciendo sus propios textos de lectura y utilizando el pensamiento creativo e imaginario.

Este Rincón propicia un ambiente de comunicación libre y espontáneo a través del juego individual o de grupo utilizando diferentes procesos de comunicación (oral, gestual, escrita o corporal).

Cuando estimulamos a un niño a revisar textos, estamos acercándolo al mundo de la lectura, de los libros, a un ambiente letrado. El contacto de los niños y las niñas con los libros debe iniciarse en edades muy tempranas y se les debe leer con cierta regularidad, de tal manera que los niños y las niñas descubran que leer, les permite conocer situaciones nuevas y entretenidas como los cuentos e historietas.

Distintos autores concuerdan que los niños y las niñas menores de 6 años no pueden ser sometidos a un aprendizaje sistemático de la escritura sin considerar el ritmo e interés individual. No es aconsejable iniciar el aprendizaje formal de ésta en el párvulo, ya que a futuro puede producir rechazo del niño al acto de escribir, pues se impuso su aprendizaje en una época que no correspondía.



Este aprendizaje no debe ser presionado, apresurado ni excesivo; sin embargo, en esta edad sí deben realizarse actividades preparatorias para la escritura y es a través de nuestro Rincón que debemos darle la posibilidad de descubrir que la escritura y lectura tienen un objetivo de comunicación.

Objetivos del Rincón de Comunicación y Lenguaje

1. Crear un ambiente que permita en el niño y la niña el placer y el interés por la lectura y escritura como medio del aprendizaje y comunicación.
2. Incrementar y desarrollar procesos de comunicación.
3. Crear el interés por la producción de cuentos, poesías, rimas y cantos, utilizando la palabra como herramienta creativa.
4. Disfrutar el mundo imaginario de la lectura.
5. Incrementar el desarrollo de la expresión oral a través del contacto directo con los diferentes materiales y por medio del juego colectivo.

Ubicación del Rincón

La maestra o el maestro, facilitador o facilitadora, debe propiciar un ambiente para la colocación de las estanterías y de los libreros en donde los niños y las niñas tengan la facilidad para obtener su material.

El o la docente deberá programar los Rincones que durante 15 días estarán en el aula y seleccionar, junto al de comunicación y lenguaje, otros que no distraigan tanto su atención y les moleste el ruido. Por ejemplo: arte (pintura, arcilla, collage), pensamiento lógico y sensorial.

Es recomendable que este Rincón no se encuentre ubicado en un área de paso, pues la entrada o salida de los niños y las niñas los desconcentrarán en la actividad que ejecutan.

Se recomienda que el lugar sea amplio y que puedan elegir en donde trabajar, como una alfombra, petate, mesa o silla. Deberá tener un mobiliario para colocar los libros, ya sea comprado o improvisado con algunas ideas de los padres de familia.

Materiales para el Rincón

Mobiliario

- Estantería para la colocación de los libros.
- Cajas para guardar el papel periódico, papel Manila, hojas, periódicos y revistas.
- Alfombra grande o petate.
- Cajas de cereales recortadas como archivadores para colocar los cuentos periódicos.
- Cojines para alfombra (4, 5, 6... el número de integrantes).
- Caja de láminas para la observación.
- Cuentos infantiles.

Útiles

- Una caja grande imitando un televisor.
- Una caja pequeña imitando un radio.
- Una manguera y dos embudos (teléfono).
- Caja con palabras escritas en tiras.
- Dominó de letras y sílabas.
- Tablero de corcho y franelógrafo
- Figuras de pelum, figuras recortadas de una revista, periódico o libro, para pegar en el franelógrafo.
- Recortes de revista y periódicos
- Tabla plástica para ensartar bolitas.
- Tabla de madera y plasticina.
- Láminas con tipos de colocación de lengua y labios.
- Títeres: de dedos, calcetín, bolsas de papel.

- Recipientes pequeños de plástico.
- Lija, tapitas.
- Rompecabezas de animalitos y otros.
- Espejo.
- Algodón, jabón líquido o detergente.
- Pajillas de colores, rehiletes.
- Vejigas para ejercicios de respiración.
- Marcadores.
- Grabadora y casete.
- Tarjeta de rimas.
- Teatrino.

El Rincón de Arte

Acercar al niño y la niña a estímulos sensoriales es conectar sus sentidos con el autoconocimiento y valoración.

El Rincón de Arte es un espacio motivador que ofrece a niños y niñas recursos que les permiten interpretar su mundo interno y externo.

Este Rincón propone una serie de actividades y juegos orientados a canalizar el desarrollo del aprendizaje.

El Rincón de Arte y su función

Es un espacio dedicado a la estimulación de recursos de desarrollo personal y colectivo. Es un ambiente propicio para observar y manifestar los intereses, así como las necesidades de los niños y las niñas y su relación con el medio.

La función de este Rincón es desarrollar destrezas de aprendizaje y motivar la creatividad a través de diversos estímulos. Este Rincón pone en contacto al niño y la niña con nociones de forma, color, creación y expresión en áreas específicas.

El Rincón de Arte puede dividirse en subrincones, ya que por medio de éste se manifiestan sentimientos a través de pintura, dibujo, modelado, música, danza y teatro.

Objetivos del Rincón de Arte

1. Expresar sus sentimientos y emociones a través del teatro y danza.
2. Desarrollar la observación, motricidad y creatividad.
3. Desarrollar habilidades y destreza al manipular, recortar, pegar, pintar, modelar, dibujar y emplear el color, a través de la práctica de diferentes técnicas.
4. Utilizar instrumentos musicales sencillos para acompañar el canto, teatro, danza y movimientos.
5. Explorar propiedades sonoras de su cuerpo, de objetos de empleo común, y de instrumentos musicales para producir sonidos sencillos.

Ubicación del Rincón

El Rincón de Arte se ubica en un espacio amplio, con buena iluminación, ya sea con luz natural o artificial. El espacio elegido precisa de una adecuada ventilación por el tipo de material que se utiliza. Asimismo, la organización de los materiales permitirá la cómoda movilización y disposición de los niños y las niñas en la realización de sus actividades.

El Rincón de Arte puede estar localizado en el corredor del medio educativo. Es aconsejable ambientarlo con música tranquila, cuando los y las menores trabajen en sus creaciones.

Materiales para el Rincón

Materiales

- Color vegetal, acuarelas, témperas
- Pinceles, brochas, tijera, regla
- Hojas de papel
- Lápices, marcadores, yeso blanco y de colores
- Crayones de madera, de cera, pastel
- Algodón, lana, goma
- Barro, plastilina, arena
- Cartón, cartulinas, papel lustre, papel de china
- Pañuelos de colores, máscaras, títeres, revistas y periódicos.
- Hojas secas, aserrín, viruta, cáscaras, tela, pastas, semillas, plumas, paletas.

Equipo de trabajo

- Caballetes, sillas o bancos
- Estanterías y tablas para modelar
- Casilleros para guardar el material
- Libreros, cajas plásticas o de cartón para guardar el material.

Instrumentos musicales

Instrumentos musicales comprados o elaborados: chinchines, tapichines, trompetas, pitos, triángulos, tambores, campanillas, cascabeles, platillos, trozos de mangueras, tapitas, tubos o cilindros huecos, raspadores.

El Rincón de Sensopercepción

El Rincón de Sensopercepción constituye un espacio que propicia la elaboración creadora de conocimientos a través de lo que observamos, oímos, tocamos, olemos y gustamos. Asimismo, fundamenta procesos a través de los cuales los niños y las niñas combinan datos obtenidos de la experiencia en la construcción de nuevos significados.

Este Rincón propone una serie de actividades que estimulan el desarrollo sensorial, el cual constituye la base de la comprensión del mundo interior y circundante.

El Rincón de Sensopercepción y su función

En el Rincón de Sensopercepción descubrimos que, a través de experiencias vivenciales, se estimula el perfeccionamiento individual de los sentidos. El desarrollo de la sensopercepción constituye, para todo ser humano, la base del conocimiento del mundo.

Es importante que los niños y las niñas realicen nuevos aprendizajes para que éstos sean reforzados en su medio específico, en la forma más real posible.

La sensación y la percepción están íntimamente unidas. Ambas son reflejo de la realidad objetiva de lo que perciben nuestros sentidos: gusto, olfato, vista, oído y tacto.

Objetivos del Rincón de Sensopercepción

1. Programar actividades motivadoras para el desarrollo de los sentidos.
2. Facilitar la percepción relativamente completa y más real de los objetos.
3. Explorar y manipular materiales que enriquezcan el aprendizaje.
4. Determinar, mediante los sentidos, las propiedades de los objetos.
5. Estimular el aprendizaje a través de juegos planeados para el desarrollo de la sensopercepción.

Ubicación del Rincón

Este rincón puede ser ubicado en diferentes partes de la escuela: corredores, patios, salones o aulas. Pueden situarse espacios variados en diferentes lugares del medio educativo (caja de sorpresas).

Las cajas de sorpresas motivan el interés de los niños y las niñas. El agente educativo se encarga de decorar cada una con motivos alegres y llamativos. Junto a cada caja, se colocan gráficas del sentido que estimula el contenido.

Es importante que, en el aula y en el patio de la escuela, se encuentren materiales que se puedan manipular. Entre éstos: llantas, cajas, troncos, tacos de madera, cajas de cartón, piedras, tablas.

Este Rincón propicia un ambiente libre, cómodo, accesible y atractivo.

Materiales para el Rincón

Sentido	Material
Tacto	Lija, esponja, algodón, texturas, papeles, arena, tierra, alfombra, pelo, maderas, telas, plumas, agua, hielo, gelatina, engrudo, barro, piedras con diferentes texturas, hojas de diferentes plantas.
Gusto	Limonas, azúcar, sal, miel, sábila, dulces, jugos de diferentes sabores, frutas y verduras, vinagre, especias (canela, pimienta), hierbas de olor, (cilantro, menta, albahaca), chicles.
Oído	Campanas, pitos, trompetas, flautas, chinchines, guitarras, panderetas; cintas magnetofónicas (grabaciones), grabadoras, instrumentos de carpintería.
Vista	Hojas, revistas, loterías de idéntico, tarjetas de idénticos, cubos o trozos, tarjetas de colores, tarjetas de figuras geométricas, hojas con dibujos, hojas de aprestamiento.
Olfato	Vinagre, perfumes, alimentos, alcohol, frutas y verduras, plantas aromáticas, esencias de canela, almendra, pino, fresa, vainilla, chocolate; sobres de especias, flores.

El Rincón de Dramatización

La dramatización sintetiza todas las capacidades expresivas. Es una herramienta educativa que fomenta valores y estimula el pensamiento autónomo. Desde su carácter lúdico, establece vínculos entre la realidad y la imaginación. El Rincón de Dramatización crea una atmósfera libre para manifestar actitudes, experiencias e intereses individuales y colectivos. Este Rincón sugiere actividades que motiven la expresividad de los niños y las niñas.

El Rincón de Dramatización y su función

En el Rincón de Dramatización, los niños y las niñas encuentran el lugar y los materiales perfectos para representar situaciones de la vida diaria. Por ejemplo: imitar el comportamiento de un familiar, jugar a ser doctor del centro de salud, actuar como la maestra o maestro.

En esta área, a través del juego, niños y niñas encuentran un espacio para recrear su mundo imaginario y situaciones de su vida personal. Asimismo, proyectan su percepción del mundo.

Es un espacio de libertad en el cual se crean situaciones, se plantean problemas y se buscan soluciones.

Objetivos del Rincón de Dramatización

1. Imitar modelos simples de juego.
2. Desarrollar un juego socializado.
3. Convertir el juego colectivo en una actividad placentera y divertida.

4. Imitar y dramatizar roles.
5. Adquirir capacidad para imitar y simbolizar.
6. Aprovechar el empleo de la dramatización, dada su síntesis expresiva.
7. Utilizar el recurso de la dramatización como un juego simbólico generador de procesos de autoconocimiento, interrelación y resolución.

Ubicación del Rincón

Este Rincón puede ubicarse dentro o fuera del aula, en un espacio con cierto grado de privacidad. A medida que el niño y la niña crecen, toman conciencia de que son observados por los adultos. Además, son más susceptibles a los comentarios o críticas. Por eso es importante ubicar este Rincón en un área donde estén menos expuestos a ser vistos por personas que no integran su grupo habitual de trabajo.

Es recomendable que el espacio elegido para ubicar este Rincón sea amplio, ventilado, que ofrezca un área para que actores y los espectadores se sitúen cómodamente. Además es necesario que el espacio facilite el manejo de la iluminación.

Materiales para el Rincón

Mobiliario

- Estantería para colocar material
- Mesas y sillas
- Bancas
- Un pizarrón
- Petate, cartones o alfombra
- Cojines, colchones

Materiales

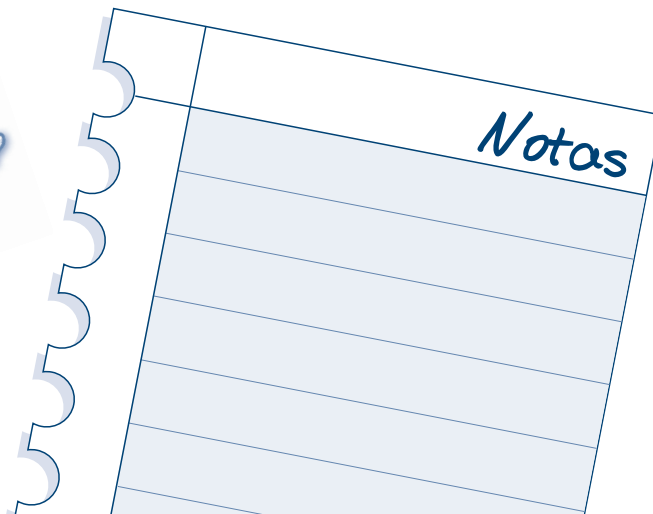
- Televisor de cartón
- Muebles de cocina de cartón o madera
- Un comal o trastos
- Muñecos, ropa para muñecos y para disfrazarse
- Utensilios de limpieza
- Carritos
- Artículos de peluquería, panadería y carnicería
- Espejos
- Herramientas de agricultor, médico, enfermera, zapatero u otros oficios.
- Cajas, frasquitos, envases plásticos, material de reciclaje y otros
- Carteras, zapatos
- Muñecos de peluche
- Lámparas de plástico
- Vajillas de juguete o desechables.



en grupo

10. Reflexionen y comenten:

- Anote en su cuaderno y luego comparta con su grupo ¿Qué factores cree que no debe olvidar al trabajar con la metodología de los Rincones de Aprendizaje?
- Hagan un consenso en grupo, anoten en un cartel estos factores y preséntenlo en plenaria.



Proceso y Sistema Evaluativo



EL RETO DE LA EVALUACION EN EL NUEVO CURRÍCULO.

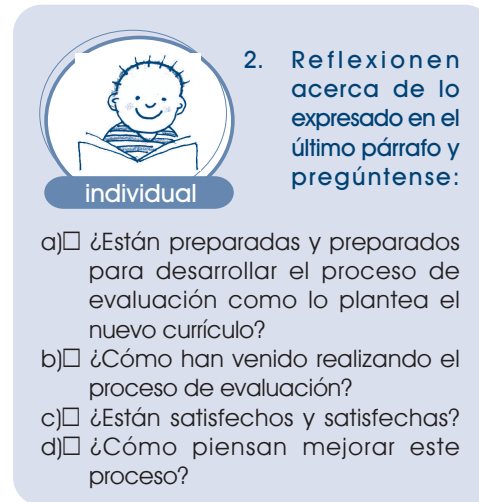
Ningún esfuerzo por cambiar las escuelas puede tener éxito, si no se diseña un acercamiento a la evaluación que sea coherente con el cambio deseado.¹ Enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben ser coherentes en su forma de desarrollo de lo contrario, producen efectos contradictorios en la formación del alumnado. Por ello, no puede cambiarse uno sin cambiar los demás ya que cualquier modificación que se produzca en una, repercutirá de inmediato en el otro.

Es por ello que en el nuevo currículum, el cual se organiza por competencias, las prácticas habituales de evaluación deben cambiarse por no ser funcionales. Ahora, se recurre a técnicas y procedimientos alternativos incorporados a las actividades diarias del aula, con el propósito de recopilar la evidencia de cómo los y las estudiantes procesan el aprendizaje y llevan a cabo tareas reales sobre un tema en particular. Estas técnicas y procedimientos permiten lo siguiente:

- Hacer énfasis en las fortalezas y en los aspectos positivos de los y las estudiantes.
- Determinar las necesidades de los y las estudiantes con el propósito de proporcionar el reforzamiento pertinente.

Eisner, 1998. Pág. 102.

- Tener en cuenta los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas de los y las estudiantes.



Con este nuevo enfoque se hace énfasis en que los alumnos y las alumnas desarrollen la habilidad para resolver problemas en diferentes circunstancias y contextos, de la vida diaria o en condiciones preestablecidas por el o la docente con cierta intencionalidad.

Aún más, con la incorporación de niños y niñas con necesidades especiales en las aulas regulares se hace necesario utilizar la evaluación diferenciada: aplicación de procedimientos de evaluación adecuados para atender a la diversidad de alumnos existente en cualquier grupo. Este tipo de evaluación permite:

- Evaluar a niños o jóvenes con impedimentos o limitaciones físicas o mentales temporales (fracturas, depresión, estrés, estados medicamentosos, etc.) y atender las necesidades de acuerdo con las adecuaciones curriculares elaboradas para el efecto.

El nuevo currículo considera que la evaluación es un elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos en el proceso de aprendizaje y enseñanza, entendido como un proceso cualitativo, integral, sistemático, de recolección de información significativa para formar juicios de valor y de toma de decisiones y que regula el proceso de adaptación y contextualización del currículo en cada comunidad educativa.

Siendo así, el proceso debe enfocarse no solo al aprendizaje y logro de competencias, sino que también a valorar y medir la efectividad de las técnicas de enseñanza, los métodos, los contenidos, el material didáctico, el ambiente en general, la propia práctica docente del educador, por él mismo y por la comunidad educativa y todo aquello que influye en forma directa e indirecta en el proceso de aprendizaje.

El proceso debe tener en cuenta lo siguiente:

- La función: ¿Para qué se evalúa?
- El objeto: ¿Qué se evalúa?
- Los agentes participantes: ¿Quiénes se evalúan?
- La temporalidad: ¿En qué momento?
- La metodología: ¿Qué técnica e instrumentos se emplean?

Considerando lo anterior las funciones de la evaluación son para diagnóstico, orientación, motivación, calificación-valoración y promoción.



en pareja

4. Reflexión.

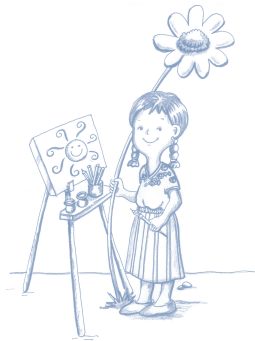
En parejas lean estas preguntas y reflexionen acerca de los beneficios que puede proporcionar al niño y a la niña del nivel preprimario:

- a) ¿Ha considerado integrar a su aula niños y niñas con necesidades educativas especiales?
- b) ¿Cuál es su comentario con relación a la evaluación diferenciada?
- c) ¿Se ha realizado las preguntas que plantea el proceso de evaluación:
Para qué, qué, quiénes, en qué momento y qué técnicas?
- d) ¿Le ha servido para orientar sus decisiones curriculares?



5. Pasarán ahora a analizar y comparar los diversos momentos del camino de la evaluación:

Camino de la Evaluación Formativa



Por el Momento

Inicial

Proceso

Final

Diagnóstica

Formativa

Sumativa

Por su función

Permite al docente determinar:

El nivel de aprendizaje de las y los estudiantes.
Los conocimientos previos de los y las estudiantes con respecto a un tema dado.

Permite al docente determinar

Qué han aprendido sus estudiantes
Qué les falta por aprender
Cómo van los procesos de desarrollo de competencias.

Permite al docente determinar

Las competencias que el alumno y la alumna alcanzaron durante el grado o nivel.

Los resultados permiten adecuar la planificación a las necesidades del grupo de estudiantes.

Induce a hacer un alto en el camino y determinar los procesos de reforzamiento que deben ser aplicados para ayudar a los alumnos y alumnas a alcanzar la meta propuesta.

Buen perfil de egreso del grado o nivel y perfil de ingreso al siguiente grado o nivel.

Por quién la realiza

Durante este tramo del camino se aplica la heteroevaluación.

Durante esta parte del camino se puede aplicar la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

Durante esta parte del camino se aplica la autoevaluación y heteroevaluación.



- a) Individualmente describa cómo ha venido desarrollando los momentos de la evaluación.
- b) Compare sus respuestas con las de sus compañeros y compañeras.
- c) Comparen lo que compartieron con lo expuesto anteriormente.

	<h1>Notas</h1>



6. Como recordatorio a continuación se describe brevemente algunas técnicas e instrumentos de evaluación que pueden ser utilizados en el nivel preprimario.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas, instrumentos y procedimientos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Existen dos tipos de técnicas de evaluación:

- 1. Técnicas de observación
- 2. Técnicas de desempeño

Dependiendo de la técnica, así serán los instrumentos que se utilicen.

1. **Técnica de observación:** La observación es un proceso que pretende la descripción del comportamiento de un estudiante o grupo. Debe ser objetivo, confiable y preciso y realizado con naturalidad y de diferentes ambientes: aula, recreo, excursiones, tiempos libres, entre otros. La situación puede ser controlada o no.

Instrumentos utilizados: Para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados como: escalas de valoración, listas de control o cotejo, registro anecdótico y rúbrica. A continuación se describen en detalle cada uno de ellos.

a) Lista de cotejo

1. ¿Qué es?

Consiste en una lista de aspectos a observar para determinar su presencia o ausencia previamente determinadas y seleccionadas por el y la docente o en conjunto con los alumnos y las alumnas.

Su diseño consiste en una tabla de tres columnas. En la primera se enumeran los aspectos a evaluar. En la segunda columna se anota la ausencia o presencia del aspecto a evaluar manifestado con un cheque. En la tercera columna se colocan observaciones que se consideren pertinentes al logro de cada aspecto. Esta columna es opcional. En la última fila se colocará el total de cada columna, sumando cuántos SI y cuántos No tiene cada alumno.

La lista de cotejo facilita la identificación de fortalezas y debilidades observadas en el desempeño del trabajo de los estudiantes, el rediseño de la planificación de actividades que promuevan el alcance de las competencias y permite determinar el progreso de los alumnos y las alumnas al comparar el resultado de varias listas de cotejo relacionadas con actividades que desarrollen la misma competencia.

2. ¿Para qué se usa?

- Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otros.
- Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

3. ¿Cómo se elabora?

- En una hoja o en un cuaderno anote los datos generales: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación.
- Se determinan los aspectos a observar y se escriben en la parte de arriba de cada columna
- Se colocan los nombres de los alumnos y alumnas en una columna.
- Se incluye el juicio que permita la evaluación de lo observado: si - no.
- Se puede agregar una columna para anotar comentarios con respecto a la observación.

4. Ejemplo

Nombre del alumno y la alumna	Aspecto 1		Aspecto 2		Aspecto 3		Aspecto 4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

5. ¿Cómo se calcula la valoración?

Se suman la cantidad de marcas de la columna "SI", el total de la columna "SI" se toma en cuenta para establecer el porcentaje del avance en el aprendizaje.

b) Escala de Rango

1. ¿Qué es?

Es un instrumento que permite registrar el grado en el cual una característica determinada es observada.

2. ¿Para qué se usa?

- Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Valorar los comportamientos previamente definidos.
- Comparar características entre dos estudiantes.
- Comparar los juicios de los observadores.
- Observar si un o una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

3. ¿Cómo se elabora el instrumento?

- Colocar en una hoja o en un cuaderno los datos generales: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación.
- Determinar los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos. Escribirlos en el encabezado de cada columna.
- Seleccionar la escala que permita la evaluación de lo observado, por ejemplo:
 - Nunca 2 Algunas veces 3 Regularmente 4 Siempre
 - Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.

4. Ejemplo

Nombre del estudiante	Aspecto 1				Aspecto 2				Aspecto 3				Aspecto 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

5. ¿Cómo se calcula la valoración?

- Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

c) Rúbrica

6. ¿Qué es?

Es una matriz que presenta los criterios que se van a evaluar y los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado. En el otro eje se tiene los rangos que servirán para ubicar al alumno en cuanto al dominio de cada criterio, es decir, para calificar su logro de las competencias.

7. ¿Para qué sirve?

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.

8. ¿Cómo se elabora el instrumento?

- Colocar en una hoja o en un cuaderno los datos generales: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación.
- Determinar los rasgos o aspectos que se pretendan observar y se hace una lista jerarquizándolos.
- Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: Muy bien, Bien, Regular, Necesita mejorar y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo de 1 a 3 puntos respectivamente.

9. ¿Cómo se calcula la valoración?

- Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.



10. Ejemplo:

Modelo de rúbrica.

Nombre: _____
 Edad: _____
 Etapa: _____
 Área: Comunicación y Lenguaje
 Fecha: _____

	Necesita mejorar sus habilidades como interlocutor/a 1	Interlocutor/a en proceso 2	Excelente Interlocutor/a 3
Nivel de atención	Su mirada se dirige hacia un punto distinto de donde se encuentra el interlocutor.	A veces mira a quien habla, sin embargo constantemente dirige la mirada a otros lados.	Mira atentamente a quien habla.
Postura	Su postura demuestra desinterés y falta de atención.	Por momentos mantiene una postura adecuada.	Su postura es adecuada.
Actitud de silencio	Habla mientras el interlocutor lo hace.	Intenta hablar mientras el interlocutor lo hace, pero recuerda la norma y guarda silencio nuevamente.	Evita hablar mientras el otro lo hace.
Espera su momento para	Interrumpe constantemente con dudas y preguntas.	A veces interrumpe con alguna pregunta.	Deja las dudas y preguntas al final para no interrumpir.
Apreciación del contenido	No valora lo dicho por el interlocutor/a.	No siempre valora el aporte del interlocutor/a.	Valora el aporte del interlocutor o interlocutora.
Respeto al interlocutor/a	No muestra respeto ante el interlocutor/a o interlocutores/as.	A veces muestra respeto ante el interlocutor/a.	Muestra respeto ante el interlocutor/a o interlocutores/as.
Recepción del mensaje	No comprende el mensaje de su interlocutor/a.	A veces comprende el mensaje de su interlocutor/a	Demuestra que comprendió el mensaje de su interlocutor/a.

II. Evaluación del Desempeño:

Se entiende por desempeño a la aptitud o capacidad para demostrar la aplicación de contenidos diversos y dar respuesta competente a diferentes planteamientos en contextos determinados y en situaciones diferentes.

Para realizar la evaluación del desempeño es necesario tomar en cuenta algunos aspectos:

- La selección de las tareas de evaluación deben reflejar claramente lo enseñando.
- Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Los alumnos y alumnas deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.
- Los estudiantes deben estar concientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros alumnos y alumnas.

La evaluación del desempeño requiere de técnicas que pueden utilizarse dentro del contexto de la enseñanza e incorporarse a las actividades diarias en el aula. Entre ellas pueden mencionarse:

- a. La pregunta
- b. Portafolio
- c. Estudio de casos
- d. Solución de problemas

En las siguientes páginas se hace una breve descripción de cada técnica empleada para evaluar el desempeño. Es importante recordar que cada una usa como auxiliar las técnicas de observación.

a. Técnica de la pregunta

1. ¿Qué es?

Consiste en realizar diferentes tipos de preguntas a las y los estudiantes, para explorar los conocimientos y experiencias previas y para conducirlos a la profundización por medio del análisis y la reflexión. De acuerdo con su diseño, se puede obtener de los alumnos información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y de su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna.

2. ¿Para qué se usa?

- Desarrollar destrezas de pensamiento.
- Motivar la curiosidad y llevar a los y las estudiantes al análisis.
- Fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio.
- Determinar fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje.
- Reorientar el proceso de aprendizaje.

3. ¿Cómo se elabora?

- a. Se determina el tema a trabajar por los alumnos y alumnas.
- b. Se establece la intención de las preguntas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad o abrir el pensamiento divergente.

c. Se elaboran las preguntas y se jerarquizan en función de dificultad.

4. Ejemplo

Propósitos	Pregunta
Dirigir hacia el proceso	¿Qué pasos siguió para resolverlo? ¿Cómo lo hizo?
Requerir precisión y exactitud	¿Está seguro o segura de lo que hizo? ¿Habrá otras soluciones?
Llevar hacia el razonamiento	¿Por qué dijo o escribió esto? ¿Es lógico lo que afirma?
Orientar hacia estrategias alternativas	¿Por qué lo hizo así? ¿Ha pensado en una solución distinta?
Comprobar hipótesis o insistir en el proceso	¿Qué sucedería si en lugar de ese dato tomara otro? ¿En qué momento puso en práctica el principio que hemos estudiado?
Motivar la generalización	¿Qué hizo cuando comparó...? ¿Qué criterios utilizó para...?
Estimular la reflexión y controlar la impulsividad	¿Por qué razón se equivocó? ¿Puede demostrar lo que hizo?
Abrir el pensamiento divergente	¿Cómo resolvió cada dificultad? ¿Qué haría en situaciones semejantes?

b. Portafolio

1. ¿Qué es?

Herramienta de evaluación que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje. Demuestra las habilidades y actitudes de los alumnos y alumnas.

2. ¿Para qué se usa?

- Permitir a los y las estudiantes la reflexión de su aprendizaje.
- Hacer partícipes a los alumnos y las alumnas de la selección de los criterios de evaluación.
- Proporcionar a los y las estudiantes un espacio de autorreflexión.
- Observar el progreso de las producciones de los y las estudiantes durante cierto tiempo.
- Fomentar la auto y la coevaluación
- Integrar varias áreas del currículum en un solo tema.
- Reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

3. ¿Cómo se elabora?

- a. Establecer los propósitos para su elaboración.
- b. Definir qué espera el o la docente que hagan los y las estudiantes.
- c. Determinar qué clase de trabajos deben incluir los y las estudiantes.
- d. Explicar cómo deben organizar su trabajo los y las estudiantes.
- e. Establecer los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los trabajos.
- f. Determinar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.
- g. Elaborar el medio físico donde los alumnos y alumnas archivarán sus trabajos: una carpeta, un fólter decorado, una caja, un morral, entre otros.
- h. Organizar un horario diario o semanal para que cada estudiante trabaje en su portafolio.

c. Estudio de casos

1. ¿Qué es?

El estudio de casos consiste en relatar una situación real, en un contexto similar al de los estudiantes en donde tendrán que tomar decisiones. El relato debe contener información suficiente relacionada con hechos, lugares, fechas, nombres, personajes y situaciones. Dependiendo del propósito del profesor, el planteamiento del problema puede o no estar oculto para que el estudiante lo identifique.

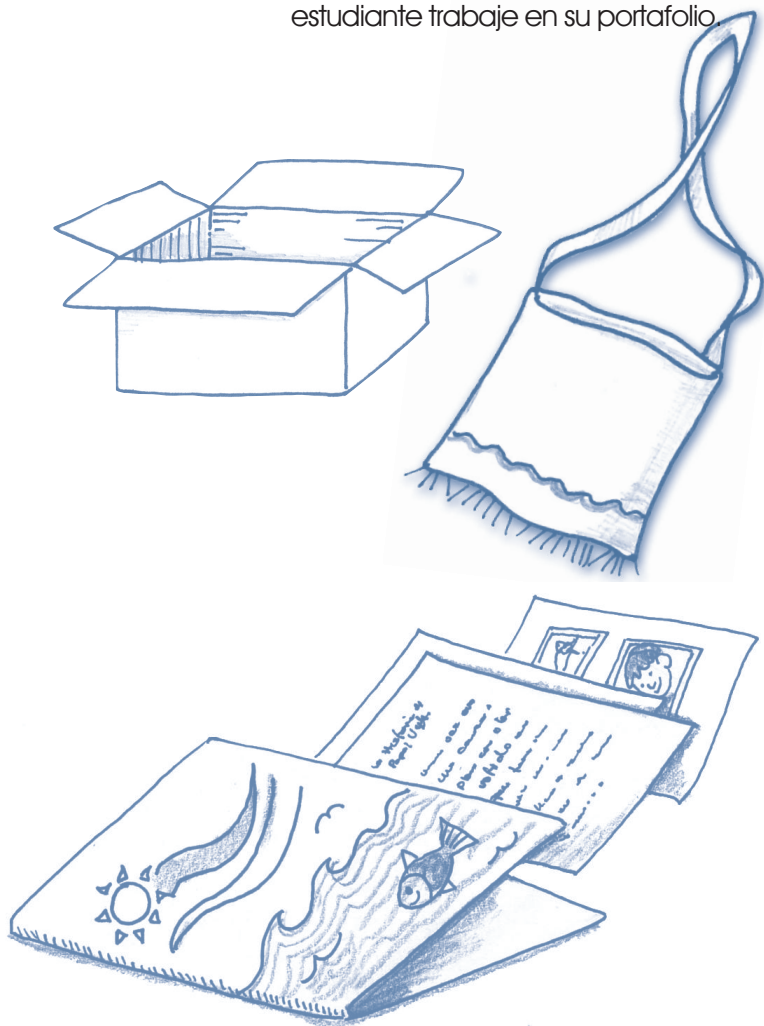
2. ¿Para qué sirve?

Acercar a las y los estudiantes a situaciones que pueden llegar a vivir y permitirles resolver las situaciones bajo condiciones controladas por los docentes. El docente puede orientarles. Lo ideal es que por ellos mismos lleguen a la mejor solución.

La evaluación se puede realizar por medio de la observación con una discusión en el salón de clases o utilizando una rúbrica. Se debe tener presente que pueden existir varias respuestas, por lo que se debe dar énfasis al proceso de razonamiento y búsqueda de solución. Esto permite encontrar los errores cometidos para poder enmendar.

3. ¿Cómo se elabora el instrumento?

- a) El docente debe seleccionar los problemas que los estudiantes van a resolver con base a la competencia que quiere desarrollar.



- b) Proponer a los alumnos y alumnas el procedimiento a seguir para resolver los problemas. Puede ser el siguiente:
- i. Identificación, selección y planteamiento del problema.
 - ii. Búsqueda de alternativas de solución.
 - iii. Comparación y análisis de las alternativas.
 - iv. Planteamiento de suposiciones, de acuerdo con la lógica, la experiencia y el sentido común, cuando hay evidencia suficiente y el docente lo permita.
 - v. Toma de decisión y formulación de las recomendaciones.
 - vi. Justificación de la opción seleccionada (basada en teoría investigada).
 - vii. Planteamiento de la forma de realizar la decisión.
- c) Los y las estudiantes exponen sus procedimientos y soluciones.

d. Solución de problemas

1. ¿Qué es?

Es una actividad cognitiva que consiste en proporcionar una respuesta o producir un producto a partir de un objeto o unas situaciones que presenta un desafío o situación a resolver.

2. ¿Para qué sirve?

- Permite las y los estudiantes enfrentarse a problemas en los que el objeto, situación o clase no se han experimentado con anterioridad en clase o en la vida diaria.
- Reta a las y los alumnos para que produzcan una solución o producto que exige la aplicación de una combinación de reglas o de principios, aprendidos o no con anterioridad.
- Permite aplicar conocimientos anteriores para desarrollar un producto o respuesta completamente nuevos.

3. ¿Cómo se elabora el instrumento?

Se identifican cinco habilidades importantes en la solución de problemas:

- a. **Identificación del problema:** descubrir, determinar y delimitar el problema a resolver.
- b. **Definición y representación de los problemas con precisión:** implica el análisis de un problema desde diferentes puntos de vista, lo que permite ofrecer diferentes soluciones a un mismo problema.
- c. **Explorar posibles estrategias:** implica la consideración de diferentes posibilidades; por ejemplo, descomponer un problema complejo en problemas que sean más fáciles de manejar; trabajar un problema partiendo del final; usar mnemotecnias para recordar información; presentar diferentes alternativas de solución; buscar inconsistencias en los argumentos propuestos.

- d. **Realizar las estrategias planteadas:** Aplicar las estrategias propuestas en el paso anterior para resolver el problema.
- e. **Observar los efectos de la o las estrategias utilizadas:** Se trata de poner atención a las consecuencias o efectos favorables o desfavorables que produjo la estrategia usada para solucionar el problema.

En el nivel preprimario, también pueden ser utilizadas otras técnicas como:

- 1. **Técnica de pruebas específicas:** usadas para medir la madurez escolar y las funciones psicológicas básicas correlacionadas con los primeros aprendizajes instrumentales. Las condiciones de aplicación son estandarizadas y la mayoría de las veces los y las niñas se dan cuenta de que están siendo examinados.□

Los tests de madurez escolar pueden dar un diagnóstico global, mediante la evaluación de un conjunto de habilidades psicológicas que la teoría de sus autores consideran como más relacionadas con los primeros aprendizajes escolares.□

Las pruebas de motricidad intentan evaluar algunos aspectos de la organización motora que se reflejan en las conductas motrices del niño y la niña, ya sea en los aspectos generales (gruesos) o en los movimientos específicos (fina)□

Las pruebas perceptivas se relacionan con la evaluación de algunos aspectos de la percepción háptica, visual y auditiva.

Las pruebas de lenguaje pretenden evaluar algunos rasgos de la vertiente comprensiva así como de la expresiva de la comunicación. Dada su vulnerabilidad frente a factores emocionales y a las diferencias de cultura que puedan existir entre el examinador y el niño o niña, los resultados de las pruebas deben interpretarse con cautela.

Los educadores deben evitarse del uso excesivo de este tipo de pruebas de diagnóstico y médico-psicológicas que implican habitualmente bases orgánicas o causales, que no son inferibles de la observación de la conducta de los niños o las niñas. En la mayoría de los casos estas pruebas tienden a “rotular” al niño o niña y no a modificar su comportamiento. Quien las aplica debe poseer toda la información necesaria antes de proceder a la aplicación de la prueba. Efectos dañinos para la niñez pueden derivarse de pruebas mal aplicadas o mal corregidas y de la entrega de datos a los padres y madres en forma inapropiada. El uso indiscriminado de pruebas tiende a invalidar su contenido. Para una eventual aplicación se recomienda el estudio exhaustivo de los manuales y la asesoría y control por personas calificadas técnicamente que los hayan aplicado con anterioridad. Existe un código moral en los “Technical Recommendation for Psychological Tests and Diagnostic Technique” (Recomendaciones técnicas para test psicológicos y técnicas de diagnóstico): **“Este tipo de pruebas sólo deben ser aplicados por personas especialmente capacitadas para ello”.**

2. **Ficha general de antecedentes:** La recolección de datos generales y específicos de los niños y las niñas respecto a áreas como: desarrollo, historia familiar, historia escolar, antecedentes de salud y antecedentes psiquiátricos de la familia, es una parte importante del conocimiento indispensable para trabajar en educación. Es conveniente que estos datos se registren en una entrevista con los padres y madres, previa al contacto con el niño o la niña. Esta información básica permitirá al o la docente la comprensión y el manejo de muchas conductas infantiles.
3. **Sesiones de auto y coevaluación:** Reuniones con los niños y las niñas para hablar, reflexionar, mostrar lo realizado durante una jornada o período de trabajo, recordar lo más impactante y relevante para ellos y ellas, contar sus problemas, definir soluciones y contar sus éxitos. Puede ser un buen momento para promover los valores.



en grupo

7. **Aplicación: Organizados en tres o cuatro grupos:**

- a) Se dividen los diversos instrumentos y elaboran modelos.
- b) Los aplican con sus grupos de niños y niñas.
- c) En la próxima reunión del círculo docente comparten sus experiencias e intercambian modelos.

8. **Tomen turnos para leer.**



en grupo

REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

El logro de los aprendizajes de los y las niñas, se registrará en un documento que puede llamarse "Registro del docente", que permitirá una visión integral del proceso.

- Cada docente llevará un registro de todas las actividades de evaluación que realice durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y del logro de las competencias de niños y niñas.
- Cada niña o niño deberá tener una tarjeta o libreta, denominado "Informe de avance del niño o niña", que sirva de canal de comunicación entre el hogar y la escuela por lo que cada escuela debe elaborar uno, en donde se consignen los logros de aprendizaje, referidos a las competencias.
- Se sugiere que el Informe de avance del niño o niña, se entregue por lo menos dos veces al año en forma personal a los padres y madres de familia, con el fin de tomar acciones conjuntas para apoyar a sus hijos e hijas. El resto del año y en dos ocasiones distintas, puede enviarse a casa, teniendo el cuidado de que regrese debidamente firmado por el padre, madre o encargado.





en grupo

9. Aplicación. Agrupados y agrupadas por escuela preparan una presentación para compartir con el resto del grupo:

- a. La forma cómo han venido registrando la información obtenida con el proceso de evaluación.
- b. Un modelo del informe a padres y madres de familia para comunicar el avance de niños y niñas.
- c. La forma como se traslada a casa.
- d. Si han considerado o no la propuesta realizada por la Unidad Técnica de los niveles inicial y preprimario en el tercer taller del año recién pasado.
- e. ¿Cómo les ha funcionado?

10. Lea individualmente, responda las preguntas que se plantean al final del párrafo y luego comparta sus respuestas con sus compañeros y compañeras.



individual

PERIODOS DE LA EVALUACIÓN:

Como docentes siempre nos cuestionamos acerca de la periodicidad para evaluar el aprendizaje de niños y niñas. El nuevo currículo nos plantea la evaluación con una función formativa, esto implica que, en el proceso de aprendizaje, el o la docente debe hacer una verificación permanente del avance en los logros del niño y la niña.

En el primer módulo de capacitación docente 2006, en la Sección III "Currículo Nacional Base", numeral 15 y 16, se presentan los momentos de la actividad diaria, el numeral 16, inciso h, nos describe una reunión al final de la jornada para reflexionar y

evaluar el aprendizaje de cada niño y niña, a través de la auto y coevaluación. El o la docente puede utilizar los diversos instrumentos mencionados anteriormente en la literal C, para realizar la heteroevaluación.

Cada docente debe hacer periódicamente un alto y elaborar el "Informe de avance del niño o niña" para los padres y madres de familia. Esto no implica que el proceso de aprendizaje se detenga, sino que debe continuar paralelo a este proceso.

Siendo así, deben eliminarse las tradicionales jornadas de evaluación o semanas de exámenes, donde todo el ambiente escolar cambia y se preparan pruebas específicas para conocer los logros de niños y niñas, específicamente relacionados con el conocimiento.

- a) ¿Qué entiende por función formativa de la evaluación?
- b) ¿Ha organizado semanas de exámenes?
- c) Si usted hace uso de la función formativa de la evaluación, ¿Cree que pueda existir casos de niños y niñas en proceso? ¿Puede darse la repitencia?



en grupo

11. Tomen turnos para leer.

FINALIDAD DE LA EVALUACION:

La finalidad de la evaluación es esencialmente educativa, por lo que, nos permitirá tomar decisiones como:

- Establecer actividades para el proceso de reforzamiento a niños y niñas con base en las necesidades de aprendizaje detectadas y pueda alcanzar las competencias.

- Reforzar los aspectos que se considere necesario para el desarrollo de las competencias, como procedimientos de enseñanza, contenidos, material didáctico, ambiente en general y la propia actitud del educador.
- Conceder la promoción a la etapa, ciclo o nivel inmediato superior, después de haber alcanzado las competencias propuestas.
- Si las competencias no alcanzadas repercutirán en la etapa o nivel siguiente, evitando que el o la niña progrese en la adquisición de otras competencias.

a) Proceso de reforzamiento

De acuerdo con el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo, cuando el niño o la niña no haya logrado las competencias esperadas en un período de tiempo, es decir que su desempeño es en proceso, el o la docente deberá revisar los procedimientos de enseñanza, material didáctico, ambiente en general y planificar actividades, con base a las necesidades de aprendizaje detectadas, para que realicen dentro del tiempo de clase o en casa apoyados por sus familiares y puedan alcanzar las competencias.

b) Promoción

Se entiende por promoción al paso de una etapa, grado, ciclo o nivel, a otro inmediato superior, después de haber alcanzado las competencias propuestas para el mismo.

En el nivel preprimario, para que un niño o niña pueda ser promovido debe cumplir con lo siguiente:

- Haber cumplido con el 85% de asistencia a clases y actividades.
- Alcanzado el 80% de las competencias de cada área y considerar si las competencias no alcanzadas repercutirán en la etapa o nivel siguiente.

c) Acreditación

Si consideramos que acreditar significa "dar testimonio en documento fehaciente de que una persona posee facultades para desempeñarse"² el proceso de acreditación en educación, está referido a toda la papelería que debe llenarse al fin del ciclo escolar para dar validez a los estudios realizados.

En Educación Infantil esta papelería se refiere a:³

- Constancia párvulos 1, 2 y 3: para acreditar la asistencia a las diferentes etapas del nivel preprimario.
- Constancia PAIN: para acreditar la asistencia a las diferentes etapas, tanto del nivel inicial como del nivel preprimario.
- Constancia De la mano edúcame: para acreditar la asistencia a las diferentes etapas tanto del nivel inicial como del nivel preprimario.

² Pequeño Larousse. 1990

³ Ver anexo 1

- d. Registro general de resultados finales, Educación Inicial - INI
- e. Registro general de resultados finales, Educación Preprimaria - **PRE-2**: para registrar la asistencia a una escuela monolingüe y acreditar la promoción.
- f. Registro general de resultados finales, Preprimaria Bilingüe - **PREBIL**: para registrar la asistencia a una escuela bilingüe y acreditar la promoción.
- g. Diploma de fin de nivel: Documento que acredita la finalización de los estudios correspondientes al nivel preprimario, por tal razón debe ser otorgado por las escuelas parvularias regulares, escuelas de preprimaria bilingüe, centros PAIN y centros comunitarios del programa no escolarizado "De la mano edúcame".

que otros. De no ser así, debe realizarse un diagnóstico para identificar el y la estudiante necesidades educativas especiales.



en grupo

12. Considerando la lectura anterior y organizados en grupos:

- a. Elaboren un diagrama para representar en un ciclo, la finalidad de la evaluación.
- b. Elaboren estrategias para realizar el proceso de reforzamiento con niños y niñas que lo necesiten.
- d. Lean el anexo 1: PAPELERIA DE FIN DE CICLO ESCOLAR, reflexionen y comenten. Pueden plantear dudas con la maestra enlace, encargada del círculo o con la coordinadora departamental.
- e. Compartan su trabajo con el resto de grupos.

El reglamento de Evaluación vigente, Acuerdo Ministerial No. 1356-87, en el artículo 21, establece que la promoción en preprimaria debe ser por madurez, aunque la costumbre ha determinado que es automática, por tal razón los cuadros de registros en la columna de resultados solicitan que se escriba: FINALIZO, RETIRO DEFINITIVO Y RETIRO POR TRASLADO.

Debe quedar claro que, el hecho que un niño o niña finalice un ciclo escolar, no necesariamente significa que ha alcanzado la madurez.

Si consideramos la función formativa de la evaluación, la cual es continua, entonces el reforzamiento también debe ser continuo; siendo así, todos y todas podran alcanzar las competencias de acuerdo al ritmo de trabajo y al estilo de aprendizaje de cada estudiante, unos más pronto



13. A manera de autoevaluación: Piense:

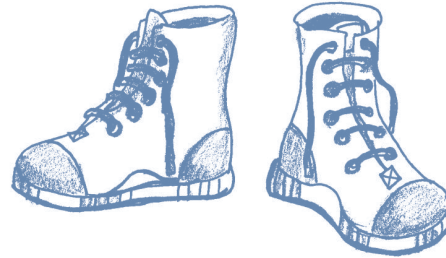
- a. ¿Le gustaría cambiar algo en la forma como ha trabajado el proceso de evaluación hasta hoy?
- b. En su cuaderno anote qué aspectos va a mejorar en cada idea ahí expresada y propóngase una fecha para cumplirlo.



Notas



El área de Educación física



1. Tomen turnos para leer:

en grupo

Como seguimiento a la orientación del abordaje de las áreas del currículum, se presenta a continuación el área de Educación Física, con sus diversos componentes y la guía para abordarlos con pertinencia.

Competencias de área:

1. Utiliza sus habilidades precepto-motrices coordinando y adaptando el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación y a sus posibilidades.
2. Participa en actividades lúdico-motrices donde demuestra compañerismo y respeto sin discriminación de etnia, cultura o género.
3. Participa en las actividades físicas en ambientes limpios y adecuados que contribuyen a la salud y calidad de vida.

La educación física es la educación por y para el movimiento, está basada en el desarrollo motor y permite la formación de hábitos y aptitudes frente a las circunstancias que demandan las diferentes actividades cotidianas. Para una adecuada educación física es necesario implementar procesos que promuevan el desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes motrices, para ello se pueden utilizar estrategias lúdicas en un ambiente motivador y placentero, integrando aspectos cognitivo-afectivo-sociales, para lograr una mejor calidad de vida.

Esta área se organiza en siete componentes que son: **Esquema corporal, dominio espacial, dominio temporal, equilibrio, habilidad precepto-motora y habilidad coordinada.**



en grupo

- a. Distribuyan el contenido de los diversos componentes entre los miembros del grupo.
- b. En cada grupo lean y aclaren las definiciones del componente a estudiar.
- c. Discutan las implicaciones para el desarrollo del niño y la niña.
- d. Preparen actividades para presentarlas al resto del grupo. Pueden inferir otras actividades partiendo de los ejemplos dados.

Esquema corporal:

Se le define como el conocimiento del cuerpo en función de la interrelación de sus partes y sobre todo de su relación con el espacio y los objetos que le rodean, es la base y punto de partida para la adquisición de las distintas estructuraciones espaciales.

Implicaciones para el desarrollo del niño y la niña:

El desarrollo del Esquema Corporal permite a los y las menores reconocer las diferentes partes de su cuerpo, la relación entre ellas y su capacidad de movimiento, así como realizar movimientos coordinando la respiración y lograr estados de tensión y relajación.

Con su desarrollo se pretende que los y las menores sean capaces de:

- Reconocer fácilmente las partes del cuerpo.
- Reconocer los movimientos propios de cada segmento al movilizarlo.
- Movilizar hábilmente sus segmentos corporales, en las diferentes posiciones fundamentales coordinando su respiración.
- Afirmar el conocimiento de los segmentos corporales, al experimentar los estados de tensión y relajación en cada uno de ellos.



El uso del propio cuerpo incluye:

1. El conjunto de datos perceptivos que el niño o la niña obtiene de su propio cuerpo: (datos posturales, táctiles, visuales, auditivos...)
2. Los datos que obtienen del espacio exterior y de la relación de sus gestos con los objetos.
3. El descubrimiento de la noción de límite corporal.

Reconocimiento, relación y función:

Para lograr el desarrollo del esquema corporal es necesario tener presente que los niños y las niñas deben:

1. **Reconocer** cada una de las partes del cuerpo en uno mismo, en otra persona o haciendo uso de un apoyo.
2. **Relacionar** con las diversas partes ya reconocidas. Implica la relación y nominación de más de una parte corporal previamente reconocida en sí mismo en un apoyo.
3. Identificar el valor **funcional** de la parte reconocida y ubicada.

Las actividades para lograr el desarrollo del Esquema Corporal deben propiciar:

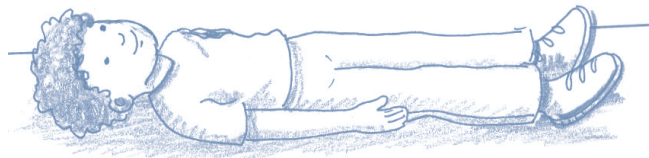
- a. La localización de partes del cuerpo que se le nombran.
- b. El mostrar partes del cuerpo que se le nombran.
- c. El nombrar partes del cuerpo que se le muestran.

Actividades

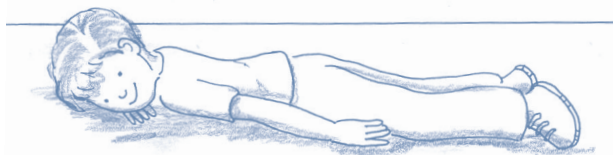
1. Observar, señalar, tocar diferentes segmentos del cuerpo.
2. Observar, señalar, tocar diferentes segmentos del cuerpo frente a un espejo.
3. Observar, señalar, tocar diferentes segmentos del cuerpo en un muñeco.
4. Observar, señalar, tocar diferentes segmentos del cuerpo en un compañero.
5. Observar, señalar, tocar diferentes segmentos del cuerpo con los ojos cerrados.
6. Tocar diferentes segmentos del cuerpo al cantar.
7. Mover diferentes segmentos del cuerpo desde diversas posiciones: sentado, hincado, de pie, decúbito dorsal (acostado, boca arriba), decúbito ventral (acostado boca abajo) y decúbito lateral (acostado de lado).
8. Señalar, tocar diversos segmentos corporales desde diversos desplazamientos: caminando, trotando, corriendo, saltando.
9. Colocar un objeto en el segmento del cuerpo que se indica.
10. Nombrar el segmento del cuerpo del compañero en la que se coloca un objeto.
11. Golpear una vejiga con el segmento del cuerpo que se le indica.
12. En parejas uno muestra un movimiento en donde se toca un segmento del cuerpo, el otro lo imita y nombra el segmento tocado.
13. En parejas uno toca un segmento corporal del otro, quien deberá moverlo y nombrarlo.

14. Realizar movimientos en cámara lenta, de los segmentos corporales, que el maestro indica, estacionariamente y en desplazamiento.
15. Imitación de movimientos que permitan la relación entre dos y tres segmentos corporales.
16. Realizar distintos movimientos como saltos, carreras, enrollados, etc. y ubicar las partes corporales que se relacionan e intervienen.
17. Tocar las partes del cuerpo que responden a ciertas características: blandas, duras, finas, rugosas, etc.
18. Manipular y golpear diferentes objetos usando dos segmentos del cuerpo.

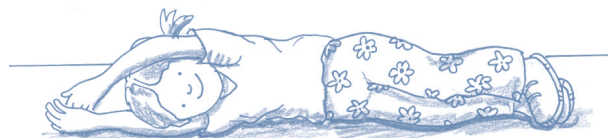
decúbito dorsal
(acostado, boca arriba)



decúbito ventral
(acostado boca abajo)



decúbito lateral
(acostado de lado).



Posturalidad: _____.

Es la posición que adopta el cuerpo para realizar una acción determinada y busca el ajuste correcto de las posiciones más cotidianas: de pie, sentado, acostado, arrodillado, etc.

Actividades

1. Practicar diferentes posturas al caminar, para identificar la correcta.
2. Practicar diferentes posturas en una silla, para identificar la correcta.
3. Practicar diferentes posturas al subir y bajar gradas, para identificar la correcta.
4. Practicar diferentes posturas al recoger objetos, para identificar la correcta.
5. Equilibrar diferentes objetos sobre las manos, la cabeza, una pierna, un hombro, etc.

Gestualidad, expresión corporal y actitud: _____.

La gestualidad, comprende los gestos entendidos como los mensajes que transmitimos con nuestro cuerpo. La expresión corporal es el lenguaje del cuerpo usado como medio para expresarse y que permite emitir y descifrar mensajes corporales. La actitud es la significación que damos al comportamiento externo de un sujeto en sus relaciones con los demás.

La actitud va estrechamente vinculada a la realización de un movimiento.

Actividades

1. En parejas se imitan mutuamente las expresiones faciales.
2. Hacer representaciones grupales mediante expresiones corporales sin desplazamiento, por ejemplo, representar una flor que se abre y se cierra.

Respiración: _____.

Se refiere a la capacidad de controlar la salida y entrada de aire a los pulmones.

Actividades

1. Soplar con una pajilla en un cubo para producir burbujas.
2. Acostados boca arriba colocar un objeto liviano sobre el pecho para observar como se mueve al respirar, (variación: colocar el objeto sobre el estomago)
2. Soplar una pluma o bolita de papel para realizar un recorrido (variación: para mantenerla en el aire).
3. Soplar manteniendo una vejiga en el aire.
4. Inspirar y espirar por la nariz.
5. Inspirar por la nariz y espirar por la boca.
6. Inspirar por la boca y espirar por la nariz.
7. Inspirar y espirar haciendo leves pausas.

Relajación-Tensión:

La relajación se refiere al control del tono muscular, la cual permite disminuir la tensión muscular.

Implicaciones en el desarrollo del niño y la niña:

- Proporciona una percepción tranquila de las diferentes partes del cuerpo.
- Permite la regulación del tono muscular con lo cual se eliminan contracciones inútiles de la actividad postural.
- Facilita la independencia de los miembros superiores respecto a los inferiores.

Actividades

1. Decúbito dorsal flexionar el segmento nombrado y relajarlo.
2. Decúbito dorsal levantar el segmento nombrado en diferentes direcciones y luego relajarlo.
3. Realizar diferentes desplazamientos y detenerse o dejarse caer, a la señal para permanecer inmóviles.
4. Realizar desplazamientos haciendo mucho ruido con los pies, a la señal continuar con los desplazamientos en el mayor silencio posible.
5. Decúbito dorsal mover el segmento nombrado al compás de la música y dejarlo caer cuando ésta se detiene.
6. Colocando los brazos y las piernas en diferentes posiciones y después dejándolos caer.
7. Imaginando una varita mágica, estando por parejas, uno está tirado de espaldas al suelo, con todo el cuerpo en tensión. El compañero o compañera le toca partes del cuerpo, haciendo que cada parte se vaya relajando.
8. Lanzar una pelota y mantener la postura del lanzamiento para dejar caer luego los brazos.

Asociación de función global:

Busca la integración de elementos como la expresión corporal, la respiración y la relajación. Persigue utilizar diferentes posturas en las diversas ejecuciones, debiendo atender la respiración como un elemento de inmediata utilidad en la ejercitación, así como la tonicidad y la tensión relajación.

Actividades

1. Movimientos expresivos de carácter espontáneo (gestualidad), creación de escenarios de expresión corporal a partir de una serie de propuestas de movilidad: ir en bicicleta acciones circenses, patinar, remar, montar a caballo etc.
2. Movimientos expresivos de imitación y simulación, gestos de aproximación a la técnica del mimo, imitación de actividades de la vida diaria y expresiones como reír, llorar, besar, soplar, bailar.
3. Movimientos elaborados de comunicación, expresión, creación estético-motriz, exploración corporal a partir de una narración cargada de simbolismo o de una tonada musical con mayor aporte de ambientación.

Funcionalidad segmentaria:

Se dirige a la movilización de las diversas funciones de los segmentos corporales, integra los niveles de reconocimiento y ubicación de las distintas partes del cuerpo y busca su relación con aspectos funcionales tales como: duración del movimiento, utilidad del movimiento, secuencia del movimiento, temporalidad del movimiento, forma del movimiento (flexión-extensión, elevación-descenso, separación-aproximación, rotación).

Actividades

1. Flexión de brazos
2. Flexión y extensión de los dedos de las manos
3. Flexión de rodillas
4. Extensión lateral de piernas
5. Extensión de hombros hacia atrás
6. Rotación de brazos
7. Rotación del cuello
8. Rotación de la cadera
9. Circunducción de brazos



Formas jugadas:

Actividades

1. "Amasa la arcilla": con los brazos a la altura del pecho se contraen y se aflojan los dedos de las manos como si amasara arcilla, (dedos). Repeticiones de 8 a 10 veces.
2. "Enrolla el hilo": realizar movimientos circulares con las manos como si enrollara hilo en un ovillo, (manos). Repeticiones de 10 a 15 veces en cada mano.
3. "Conduce el automóvil": sentado imitar los movimientos que hace el chofer cuando hace girar el volante, (brazos). Hacerlo a ritmo medio durante 20 o 30 segundos.
4. "La golondrina": levantar un pie hacia atrás, inclinando el tronco un poco hacia delante, abrir los brazos hacia los lados, manteniendo la cabeza erguida. Volver a la posición inicial, (tronco). Repetir entre 2 y 3 veces con cada pie.
5. "La garza": caminar levantando bien alto una u otra pierna, (piernas). Realizarlo durante 20 o 40 segundos.
6. "El sillón": sentarse en el suelo cruzando las piernas a la turca, poner las manos sobre las rodillas. Balancear el tronco hacia delante y atrás, (tronco). Repetir entre 6 y 8 veces.

Guía para el desarrollo del Dominio Espacial

Dominio espacial:

Es el conocimiento que el ser humano tiene del medio en que se desenvuelve, pretende potenciar en el niño y la niña la capacidad de reconocimiento del espacio que ocupa su cuerpo, así como su capacidad de orientación.

Para lograr el desarrollo de la organización espacial, los y las menores deben reconocer su propio espacio, para luego reconocer el espacio próximo (el área en que éste se mueve), para llegar al espacio lejano (entorno en que se encuentra y alcanza a percibir a través de la vista). El dominio espacial se integra en: organización espacial y estructuración espacial.

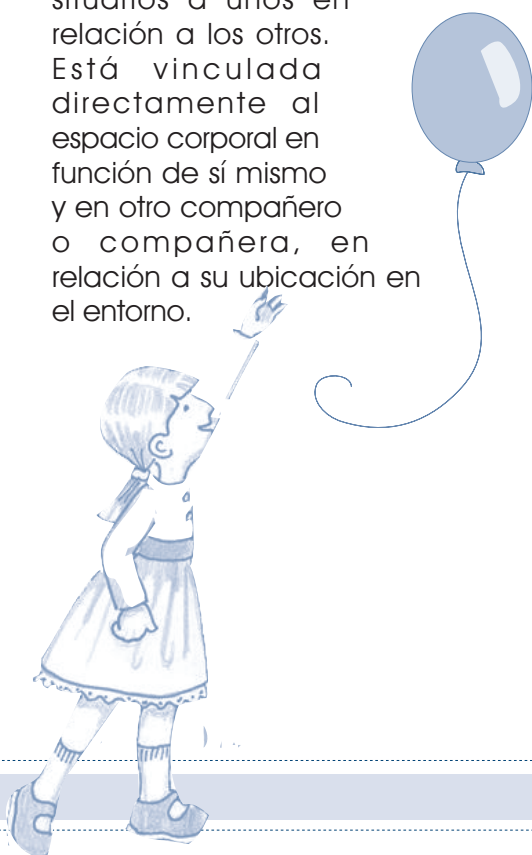
Implicaciones para el desarrollo del niño y la niña:

Con su desarrollo se pretende que los y las menores sean capaces de:

- Reconocer su ubicación y orientación en el espacio en relación a personas y objetos que le rodean.
- Aprender diferentes dimensiones al desplazarse.
- Aprender intervalos con relación a los objetos que le rodean.
- Aprender diferentes velocidades al desplazarse hacia diferentes direcciones.
- Ubicarse con facilidad en relación con los objetos que le rodean.
- Designar la ubicación de un objeto o compañero con relación a él.
- Distinguir diferentes intervalos con relación a: cerca-lejos-junto-separado, etc.

Organización Espacial:

Se refiere al conjunto de relaciones existentes entre las personas y los elementos que componen el entorno, y que permite situarlos a unos en relación a los otros. Está vinculada directamente al espacio corporal en función de sí mismo y en otro compañero o compañera, en relación a su ubicación en el entorno.



Diferentes sentidos:

(arriba-abajo, adelante-atrás, al costado, adentro-afuera, uno detrás de otro).

Actividades

Autorelación (consigo mismo):

1. Se nombran las diferentes partes del cuerpo, y los niños y las niñas las señalan e indican si se encuentran delante, atrás, arriba, abajo.
2. Mover un segmento corporal hacia arriba y luego hacia abajo.
3. Señalar lo que se está delante y con un giro indicar lo que está atrás.

Relación niño-niño:

1. Colocarse delante, detrás de un compañero o compañera.
2. Variando de posición nombra y señala a un compañero o compañera que esté a un lado, a otro lado, delante o atrás de él.

Relación niño-objeto:

1. Colocarse adelante - atrás, al costado, adentro-afuera de un aro o una llanta.
2. Correr transportando el aro arriba-abajo, delante-detrás, adentro-afuera, del niño o la niña.
3. Por parejas cada una con un cartón o tablita se ubica arriba, abajo, delante, detrás, y uno de la pareja identifica la ubicación del otro, luego cambian.

Relación objeto - niño:

1. Una pelota se coloca arriba-abajo, delante-detrás, al costado, de diversos segmentos corporales.
2. Un bastón o cinta se pasa por arriba-abajo del cuerpo.

Relación objeto-objeto:

1. Un bote se ubica arriba-abajo, delante-detrás, al costado de una pelota.
2. Una pelota se coloca adentro-afuera, de un aro.

Diferentes distancias

(primero-ultimo, juntos-separados, cerca-lejos).

Actividades

1. Realizar recorridos en filas (tomados de la mano) juntarse o separarse según la instrucción dada.
2. Lanzar una pelota a un punto indicado, cerca, lejos.
3. Colocarse en la hilera primero o último, juntos o separados

Localizar

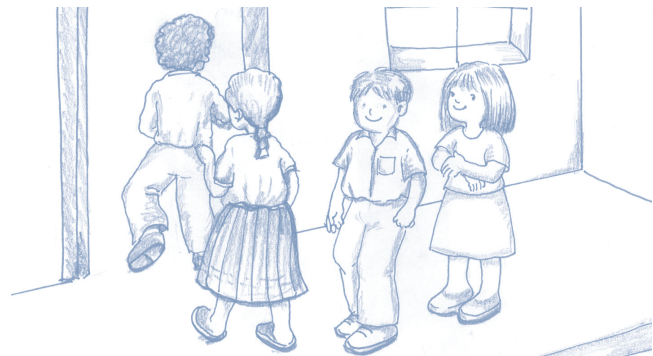
(Niveles: bajo, mediano, alto. Tamaños: grande, mediano, pequeño. Espacio próximo: llegar, contactar, comunicar. Espacio lejano).

Actividades

1. Formar un círculo tomados de la mano, a la indicación del docente colocarse en alturas: baja, mediana, alta.
2. Pasar la pelota a varios compañeros a distintas alturas.
3. Realizar distintos tipos de salto explorando los diversos niveles de altura.
4. Identificar los niveles de altura colocados en diferentes posiciones: parados con los brazos extendidos hacia arriba, en cuclillas con los brazos extendidos, formar un puente apoyados en las manos y las rodillas.
5. Por parejas uno le dice al otro diversos tamaños: grande, mediano, pequeño y este adopta posturas que indiquen el tamaño.
6. Por parejas desplazarse a trote lento libremente por el área y esperan consignas del docente: alejarse lo más que se pueda del compañero o compañera, aproximarse lo más que se pueda de su compañero o compañera.
7. Por parejas con balón, se lo pasan alejándose y aproximándose al compañero.

Evolucionar

(perseguir, distanciar, esquivar, incluir, atrapar, empujar, soltar y ocupar).



Actividades

1. Realizar desplazamientos siguiendo el ritmo de la pandereta, interceptando a los compañeros según la indicación dada, al de adelante, al más cercano, al de atrás.
2. Interceptar el recorrido de una pelota o un globo.
3. Perseguir los movimientos de un globo, pluma, mishito o algodón.
4. Realizar desplazamientos y ocupar un espacio asignado al escuchar la señal.

Agrupar:

Significa socializar el espacio ocupado, organizándolo ya sea en condiciones de amplitud, reducción, restricción o globalidad.

Actividades

1. Realizar desplazamientos en grupos tomados de las manos, ocupando todo el espacio posible, o el menor espacio posible.
2. En grupos ocupar el mayor espacio posible usando todos los elementos disponibles: ropa, aros, cuerda, etc.
3. En grupos formar figuras ocupando el mayor o menor espacio posible.
4. Formar dos filas una frente a otra, dividida por una línea, a la señal cada grupo debe cambiar de espacio sin chocarse, variando la forma de desplazamiento.

Noción izquierda-derecha:

(Identificación de acciones de izquierda-derecha, en sí mismo, en relación a otro y con los objetos.

Actividades

1. Flexionar y extender el segmento derecho o izquierdo según se indique.
2. Realizar circunducciones con el segmento derecho o izquierdo, según se indique.
3. Avanzar saltando en pie derecho o izquierdo en distintas direcciones.
4. Saltar en el sitio con los pies juntos y a la señal girar hacia a la derecha o izquierda según se indique.
5. Realizar desplazamientos y girar hacia la derecha o izquierda según se indique.
6. Lanzar, girar y atrapar objetos utilizando el segmento izquierdo o derecho según se indique.
7. Pasar objetos de una mano a otra indicando cual es la que lo sostiene.

Estructuración Espacial

Trayectorias:

Son líneas descritas en el espacio por un punto móvil.

Actividades

1. Por parejas, uno al lado del otro, uno se desplaza realizando diferentes trayectorias, y el de al lado las sigue.
2. Realizar diferentes trayectorias haciendo rodar un aro o una pelota.
3. Realizar diferentes trayectorias para llegar a un punto determinado.
4. Elaborar y representar gráficamente recorridos para que los identifiquen y los desarrollen.

Figuras:

Realización de acciones motrices formando figuras geométricas básicas conocidas.

Actividades

1. En grupos formar diferentes figuras usando solamente su cuerpo.
2. En grupos formar diferentes figuras usando diferentes elementos como: cuerdas, prendas de vestir.
3. Formar figuras al realizar un recorrido mientras se rebota una pelota.
4. Realizar diferentes recorridos por el contorno de diferentes figuras dibujadas en el piso.
5. Saltar a la figura dibujada en el piso que se le indica.
6. Desplazarse libremente en el espacio y a la indicación del o la docente se agrupan en la cantidad señalada y forman una figura geométrica.

El dominio temporal:

Es la organización consciente de las relaciones en el tiempo, asociadas a la representación mental del orden y la calidad de elementos. La organización temporal implica la relación sensorial auditiva y kinestésica.

Implicaciones en el desarrollo del niño y la niña:

- Desarrollo de la noción de duración, acentuación e intervalo.
- Fomento de la reacción de anticipación.
- Uso de variaciones de velocidad para provocar respuestas motrices.
- Apreciación de velocidades y aceleraciones del propio cuerpo, del compañero y de los objetos.
- Percepción de la pausa y su duración.
- Reproducción de estructuras rítmicas.
- Coordinación del ritmo motor.

Percepción de la estructura temporal:

Se deriva del resultado del plano cualitativo, implica la percepción de un orden y una organización y del plano cuantitativo, es decir de la percepción de los intervalos de duración. Se integra en dos componentes básicos:

- El orden: Es la clasificación de acontecimientos sucesivos durante un período de tiempo (antes, después)
- La duración: Es la representación del tiempo físico (segundos, minutos, horas)

En este subcomponente se desarrolla la percepción de los conceptos: antes-después, rápido-lento, frecuencia-pausa, realizando movimientos simultáneos, alternos y disociados, en diversas posiciones y desplazamientos.

Actividades

1. Correr una misma distancia, rápido y despacio.
2. Correr a la misma velocidad en parejas o en grupo.
3. Correr a la misma velocidad en que rueda una pelota o aro.
4. Formados en círculo giran mientras cantan una canción, cuando terminan hacen una pausa, giran en sentido contrario cantando en su mente y se detienen cuando creen que ha terminado la canción. (frecuencia pausa)
5. Un grupo de niños y niñas realizan determinado número de tareas con una pelota, otro grupo que observa opina cual ha sido la tarea más larga y la más corta. Luego se invierte.
6. En parejas uno inventa una secuencia de movimientos, usando diversas partes del cuerpo, el otro la repite en mayor y menor tiempo (antes-después).
7. Toque de manos sobre una superficie palma hacia abajo (movimientos simultáneos)
8. Toque cruzado de la mano sobre el hombro o el pecho.
9. A dos tiempos: brazos arriba (sobre la cabeza) y abajo (agregando repeticiones). Realizar variaciones haciendo toques en diversos segmentos del cuerpo.
10. Extensión lateral del brazo derecho y luego izquierdo. (movimientos alternativos)
11. Extensión frontal de piernas iniciando con la derecha y luego la izquierda.

12. Brazo derecho realiza extensión al frente, y el izquierdo extensión lateral y luego se invierte. (movimientos disociados)
13. Mano izquierda frota el muslo derecho, mano derecha frota el hombro izquierdo. (invertir)
14. Pierna derecha se extiende al frente y brazo izquierdo realiza círculos, invertir.
15. Marcha con paso largo y movimiento rotativo de brazo izquierdo hacia delante y derecho hacia atrás (disociación en desplazamiento).

7. El docente marca una cadencia de cuatro tiempos fuertes y cuatro tiempos débiles con la pandereta, al marcar tiempos fuertes se salta y al marcar tiempos débiles se queda inmóvil.
8. Saltar sobre una línea marcada en el piso o dentro y fuera de un aro según el ritmo marcado.

Guía para el desarrollo del Equilibrio

Percepción de la orientación temporal:

La orientación temporal es la forma de plasmar el tiempo, y de las diversas secuencias del movimiento que vienen representadas por el ritmo.

Para que se de el proceso de percepción rítmica intervienen los siguientes factores: la atención, la acuidad auditiva y la capacidad de coordinar los movimientos al compás. Entran en juego conceptos de velocidad, duración, intensidad y frecuencia.

Actividades

1. Realizar desplazamientos libres, siguiendo el ritmo marcado por el docente.
2. Reproducir con diferentes segmentos corporales el ritmo dado por el docente.
3. Rebotar o lanzar pelotas siguiendo el ritmo dado.
4. En grupo realizar desplazamientos siguiendo al líder quien establece el ritmo.
5. Imitar el ritmo del recorrido que realiza un compañero usando diferentes segmentos corporales.
6. Marcar el ritmo de la marcha de un compañero con palmadas y con palmadas en el suelo.

El equilibrio:

Es la capacidad de mantener o recuperar una o más posturas, esta capacidad permite el mantenimiento y la recuperación de la posición estática o dinámica funcional, con respecto a la fuerza de gravedad.

En el desarrollo del equilibrio intervienen diversos factores tales como:

- Fuerza de gravedad: Es la fuerza que la tierra ejerce sobre los cuerpos atrayéndolos.
- Centro de gravedad: Es el punto por donde pasan todas las fuerzas que actúan sobre el cuerpo.
- Base de sustentación: es el lugar donde se apoya el sujeto en el movimiento, cuando mayor sea, mayor y mejor será el equilibrio.
- Línea de gravedad: Es una línea imaginaria que debe pasar siempre por la base de sustentación para que el equilibrio se mantenga.

Implicaciones para el desarrollo del niño y la niña:

La ejercitación del equilibrio está estrechamente relacionada con la coordinación de todo el cuerpo y es indispensable para la realización y control de movimientos de partes corporales grandes y pequeñas.

Equilibrio Estático:

Es la adaptación o adopción de una determinada postura, en la cual ningún segmento o parte del cuerpo tiene movimiento observable, se caracteriza por la inmovilidad y la estabilidad.

Actividades

1. Permanecer de pie quieto con los pies lo más juntos posible.
2. Levantarse sobre los talones o las puntillas y permanecer de pie.
3. Permanecer sobre un pie con la pierna libre en diferentes posiciones.
4. Simular que se ata los zapatos, permaneciendo sobre un solo pie.
5. Permanecer de pie con los brazos extendidos hacia arriba y un pie apoyado en una rodilla.
6. En parejas frente a frente, se sostienen de la mano mientras levantan la pierna hacia atrás.
7. Levantarse sobre los talones y sobre las puntas de los pies con bolsas de arena o con otros objetos sobre la cabeza, utilizando diversas posiciones de los brazos (manos en alto, al frente, lateralmente en ángulo recto).
8. Equilibrar una bolsita de arena desde una posición con tres puntos de apoyo en el suelo (dos manos y un pie).
9. Caminar de puntillas sobre la orilla de una banqueteta.
10. Realizar los mismos ejercicios con los ojos cubiertos o cerrados.

Equilibrio Dinámico:

Es la capacidad de mantener la posición correcta que exige el tipo de actividad que sea siempre en movimiento.

Actividades

1. Realizar diferentes desplazamientos hacia delante hacia atrás sobre las puntillas y sobre los talones.
2. Realizar diferentes desplazamientos hacia delante y hacia atrás con los pies lo más vueltos posible hacia adentro y hacia fuera.
3. Caminar y correr sobre una línea recta con diversos tipos de pasos de arrastre, laterales, etc.
4. Caminar sobre una línea en cuclillas o alternando pasos y saltos.
5. Caminar transportando un elemento sobre la cabeza, cambiando de postura en el recorrido: agacharse, ponerse de puntillas, mover los brazos, las piernas, etc.
6. Caminar sobre una tabla de equilibrio en cuadrupedia (gateando)
7. Caminar en la tabla de equilibrio sobre los talones, de puntillas o con las manos sobre las caderas.

Equilibrio dinámico en salto:

Actividades

1. Saltar sobre una línea recta con ambos pies y luego con un pie.
2. Saltando sobre un pie, y a la mitad del recorrido cambiar de pie.
3. Saltando lateralmente con los pies juntos.
4. Sobre la tabla de equilibrio saltar a dos pies, luego sobre un pie, invertir.

Equilibrio rotatorio:

Actividades

1. Saltar a los lados de un aro y a una señal detenerse dentro del aro: con los dos pies en el suelo, con un solo pie, en cuclillas.
2. Caminar sobre una línea y girar para realizar el recorrido de regreso.

Guía para el desarrollo de la Discriminación precepto motriz

Discriminación visual, auditiva y táctil:

Se entiende como la diferenciación en la captación de estímulos, de tipo visual, auditivo y táctil.

Implicaciones para el desarrollo del niño y la niña:

Los ejercicios de este componente se centran en desarrollar, desde la actividad motriz, la agudeza visual, el seguimiento visual, la memoria visual, la diferenciación fondo-figura, agudeza auditiva, memoria auditiva, seguimiento auditivo, discriminación táctil.

Actividades

1. Cuando se muestra un color determinado (amarillo), el niño realiza una acción (aplaudir), cuando ve cierto movimiento (extensión lateral del brazo) se desplaza caminando, y ante los otros colores y movimientos distintos no debe reaccionar. (agudeza visual)
2. Los niños corren libremente por el área a la vez que tienen que ir tocando cosas del color que el docente indica. (agudeza visual)
3. Con pelotas grandes y pequeñas, los niños y las niñas corriendo en libre dirección, a la voz de: "grandes", se dirigen a tomar una pelota grande, luego la dejan y siguen corriendo, y a la voz de "pequeñas" hacen lo mismo. (agudeza visual)
4. Colocarse en grupos dentro de figuras dibujadas en el piso al observar el dibujo de una figura igual que muestra el docente. (agudeza visual)
5. Sentados en círculo, un niño o niña observa el orden en que se encuentran sentados sus compañeros, se aleja un momento del lugar en lo que los demás cambian de lugar. Cuando regresa los coloca nuevamente en el lugar inicial. (memoria visual)
6. Seguir con la mirada el recorrido de una pelota o de un aro, sin mover la cabeza (seguimiento visual)
7. Seguir con la mirada, sin mover la cabeza, el vuelo de una pelota o el vuelo de un avión de papel. (seguimiento visual)
8. Realizar diferentes desplazamientos librando y considerando diferentes obstáculos colocados en el área (figura fondo)
9. En parejas se lanzan dos pelotas simultáneamente y las atrapan sin dejarlas caer (figura fondo)
10. Recoger objetos dispersos y colocarlos en el lugar indicado (figura fondo)
11. Realizar diferentes recorridos y tocar el objeto indicado (figura fondo)
12. Rebotar la pelota girando alrededor de ella (figura fondo)
13. Rebotar la pelota sobre una línea recta, en zigzag o sobre el contorno de una figura (figura fondo)

14. Por parejas, distribuidos por el área, cada pareja se separa, uno con los ojos cerrados y el otro no. Cada pareja escoge un ruido animal. Los que están con los ojos descubiertos se distribuyen y empiezan a reproducir el ruido, el que está con los ojos cerrados deberá distinguir entre todos, el de su compañero o compañera y se dirige hacia donde esté (agudeza auditiva).
15. Golpear una pelota en el suelo imitando el ritmo que ha marcado el docente.
16. En grupos distribuidos en el área, sentados en el suelo con los ojos cerrados, uno de los alumnos da una palmada, y los demás se levantan abren los ojos y se dirigen al compañero que creen ha dado la palmada (seguimiento auditivo).
17. Los niños y las niñas se colocan uno tras otro. El último de la hilera marca un mensaje en la espalda del compañero o compañera que tiene delante, por ejemplo: pica dos veces, le rasca y le da un pellizco. El mensaje debe irse pasando de la misma manera hasta el principio de la hilera. El niño o niña que lo ha enviado debe comprobar que al final el mensaje sea el mismo que un principio (discriminación táctil).
18. En grupos pequeños se tocan las manos durante un rato. Después con los ojos vendados adivinan a quien pertenecen las manos que tocan (discriminación táctil).

Guía para el desarrollo de la Habilidad Coordinada

Se entiende por coordinación, la capacidad de realizar actos motrices de forma eficiente, económica y segura. Esta se clasifica en: **habilidad coordinativa global** y **habilidad coordinativa específica o segmentaria**.

Implicaciones para el desarrollo del niño y la niña:

Con su desarrollo se pretende que los y las menores sean capaces de:

- Mejorar la calidad y velocidad de adaptación motriz a las diversas situaciones que se enfrente.
- Aumento del bagaje de experiencias motrices, que se producen de forma simultánea a la perspectiva de mejora de las capacidades de adaptación.
- Refuerza ciertos factores de ejecución: agilidad y vivacidad en la acción y fomentar el carácter dinámico de la motricidad infantil.

Habilidad coordinativa global:

Es la que agrupa movimientos que requieren una acción conjunta de todas las partes del cuerpo, es decir que son movimientos en donde intervienen gran cantidad de segmentos corporales, por ejemplo: en las carreras, saltos, giros, etc.

Actividades

1. Realizar diferentes tipos de desplazamientos: caminar, trotar, correr, reptar, trepar, resbalar, en cuadrupedia.
2. Realizar diferentes tipos de carreras
3. Realizar diferentes tipos de saltos
4. Realizar diferentes tipos de giros: con marcha, con carrera, con salto, con lanzamiento, con recepción

Habilidad coordinativa específica o segmentaria:

Es aquella que va dirigida a la relación existente entre un elemento y el cuerpo, integrando las aferencias de las diversas modalidades sensoriales con una determinada zona corporal segmentaria, que puede ser localizada en los miembros superiores e inferiores ya sea en sectores dístales (mano, pie).

Esta coordinación se subdivide en:

Coordinación oculo-manual:

Se refiere a la habilidad del alumno de organizar perceptualmente uniendo el ojo y la mano y reproduciéndolo manualmente. Coordinación oculo-pie: se considera como la habilidad de organizar el estímulo visual con la reproducción de un movimiento de los pies.

Actividades

1. Lanzar
2. Recibir
3. Golpear
4. Desviar
5. Manipular
6. Precisar
7. Parar
8. Conducir
9. Rebotar
10. Recepcionar (a diferentes distancias, en diferentes trayectorias a diferentes velocidades)

Coordinación dinámico-manual:

Actividades

1. Acto prensor
2. Control de movimientos manuales
3. Manipular objetos
4. Coordinación rítmico motora

Notas



Fines educativos de la gimnasia:

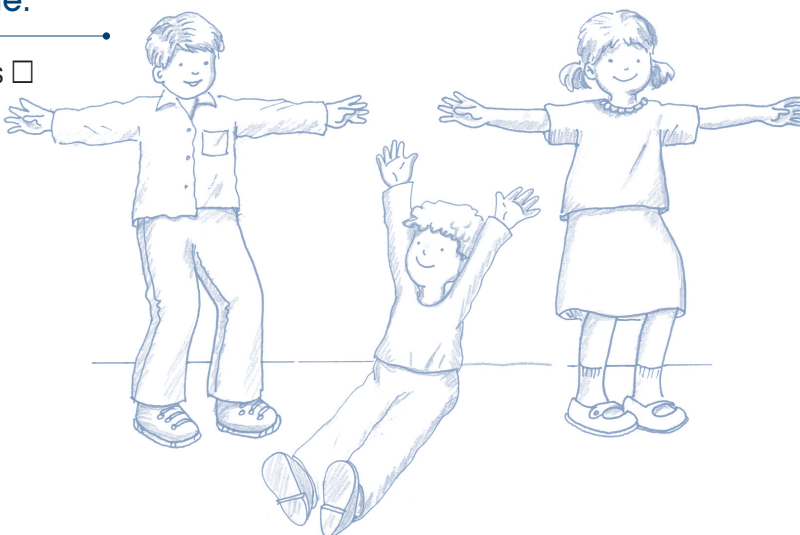
- a) Proporcionar un alto nivel de energía.
- b) Desarrollar la capacidad de realizar diferentes movimientos corporales
- c) Permitir la comunicación y autoafirmación
- d) Reconocer el ejercicio físico como medio para transformar las condiciones de vida y satisfacción de necesidades
- e) Desarrollar la capacidad de realizar esfuerzos
- f) Influye en el desarrollo psíquico reconociendo la relación entre el desarrollo físico y la personalidad.

Fines educativos del juego:

- a) Desarrollar cualidades morales y volitivas
- b) Interactuar expresándose de modo activo y consciente
- c) Exponer de forma amplia, coordinada y original sus capacidades
- d) Enriquecer las acciones intelectuales y motrices
- e) Demostrar el principio del dominio de las capacidades emocionales
- f) Formar conductas que permiten el desarrollo de comportamientos para el éxito y cumplimiento de deberes sociales

Fin educativo del deporte:

- a) Desarrollar movimientos deportivos complejos



2. Reflexión:

- a. ¿Además del desarrollo propiamente físico, qué otros aspectos del desarrollo del niño se estimulan al trabajar adecuadamente el área de educación física?
- b. ¿Cómo puede fomentar el desarrollo de valores?
- c. ¿Qué otro tipo de competencias puede desarrollar al trabajar esta área?
- d. Anote en su cuaderno una lista de materiales que cree que puede agenciarse con la ayuda de la comunidad para desarrollar el área.

Certificación para PAIN



Ministerio de Educación
Guatemala. C.A.

Proyecto de Atención Integral al niño Menor de Seis Años -PAIN-

El Centro PAIN, ubicado en _____

Extiende la presente

CONSTANCIA

A: _____

Por haber asistido a la etapa _____ correspondiente al
nivel _____, durante el ciclo
escolar _____.

Lugar y fecha _____

Nombre Maestro(a)

*Nombre de la Coordinadora Departamental
Niveles Inicial y Preprimario*

f) _____
Maestro(a) Facilitador(a) Comunitario(a)

f) _____
Director(a) del establecimiento

Sello del Establecimiento

Certificación para modalidad no escolarizada



Ministerio de Educación
Guatemala. C.A.

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO **“De la mano edúcame”**

El Centro comunitario, ubicado en _____

Extiende la presente

CONSTANCIA

A: _____

Por haber asistido a la etapa _____ correspondiente al
nivel _____, durante el ciclo
escolar _____.

Lugar y fecha _____

Nombre Maestro(a) o Facilitador(a)
Comunitario(a)

Nombre de la Coordinadora
Departamental Niveles Inicial y Preprimario

f) _____
Facilitador(a) Comunitario(a)

f) _____
Coordinadora Departamental
Niveles Inicial y Preprimario

Sello del Establecimiento

Certificación para escuelas regulares



Ministerio de Educación
Guatemala. C.A.

NIVEL PREPRIMARIO

El (la) infrascrito(a) Director(a) del establecimiento

Hace constar que el (la) alumno(a)

de _____ años (edad cronológica), asistió a la etapa
nivel _____ de este plantel, durante el ciclo
escolar que finaliza.

Lugar y fecha _____

Nombre Maestro(a)

*Nombre del Director(a)
del establecimiento*

f) _____
Maestro(a)

f) _____
Director(a) del establecimiento

Sello del Establecimiento

No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A) <small>(Escribir con mayúsculas la primera letra de cada nombre y apellido, con acorilados en caso de apellido de apodo)</small>	SESO	EDAD							RESULTADO				
			completo Etnica	MI	0	1	2	3	4		5	6	7	
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														
36														
37														
38														
39														
40														
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														
51														
52														
53														
54														
55														
56														
57														
58														
59														
60														

Observaciones _____

Lugar y fecha _____

Declaro y juro que son ciertos los datos consignados en el presente documento

Firma del Director(a) del Establecimiento

Va.Bc. _____
Nombre del Director(a) del Establecimiento

(1) Este formulario es una adaptación del Formulario de Registro de Asistencia de la Unidad de Bases de Datos de los Institutos de Educación Superior Tecnológica y de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.
 (2) En el caso de alumnos con discapacidad, se debe utilizar el código de discapacidad en lugar de la edad.
 (3) Original del Cuadro para el Departamento Departamental de Educación, así como para la Unidad de Bases de Datos de los Institutos de Educación Superior Tecnológica y de Formación Profesional.

Ministerio de Educación
General de la Instrucción

REGISTRO GENERAL DE RESULTADOS FINALES

Ciclo Escolar **2006**

INI

Nivel Inicial

Descripción de Etapas

Ciclo A menor de 1 año Ciclo B de 1 a 2 años de edad

Ciclo C de 2 a 3 años de edad Otro

Código del Establecimiento: []-[]

Código Estadístico: []-[]

Nombre del Establecimiento: _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Sector: Oficial Privado Municipal Cooperativa

Categoría del Establecimiento: País Guardia Casa Com. En la mano del padre

Cédula del Docente: []-[]

Docente: []-[]

Resumen de Alumnos por Comunidad Étnica

Comunidad Étnica	Comunidad Étnica				TOTAL	
	Indígena	Hispanoamericana	Europea	Norteamericana	Asiática	Otros

No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A)		SESO	EDAD							RESULTADO			
	completo Etnica	MI		0	1	2	3	4	5	6		7		
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														

(1) Este formulario es una adaptación del Formulario de Registro de Asistencia de la Unidad de Bases de Datos de los Institutos de Educación Superior Tecnológica y de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.
 (2) En el caso de alumnos con discapacidad, se debe utilizar el código de discapacidad en lugar de la edad.
 (3) Original del Cuadro para el Departamento Departamental de Educación, así como para la Unidad de Bases de Datos de los Institutos de Educación Superior Tecnológica y de Formación Profesional.

Diploma PAIN


Ministerio de Educación
Guatemala. C.A.

El Centro PAIN de

extiende el presente

DIPLOMA

A: _____

Por haber culminado satisfactoriamente el nivel Preprimario.

Dado en _____

<i>Nombre del Maestro(a) Facilitador(a) Comunitario(a)</i>	<i>Nombre del Director(a) del establecimiento</i>
<i>f)</i> _____ <i>Maestro(a) Facilitador(a) Comunitario(a)</i>	<i>f)</i> _____ <i>Director(a) del establecimiento</i>
<i>f)</i> _____ <i>Firma y Sello del Supervisor</i>	

Diploma no escolarizado


Ministerio de Educación
Guatemala. C.A.

El Centro Comunitario de

extiende el presente

DIPLOMA

A: _____

Por haber culminado satisfactoriamente el nivel Preprimario.

Dado en _____

<i>Nombre del Facilitador(a) Comunitario(a)</i>	<i>Nombre del Director(a) del establecimiento</i>
<i>f)</i> _____ <i>Facilitador(a) Comunitario(a)</i>	<i>f)</i> _____ <i>Director(a) del establecimiento</i>
<i>f)</i> _____ <i>Firma y Sello del Supervisor</i>	

Diploma DIGEBI


TTXUYIL JAXNAQ'TZB'IL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

Q'IL TWITZ XNAQ'TZB'IL TUJ KAB'YOL KYXOL ANQ'IB'IL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

TU'JIL NEJK'LOJ XNAQ'TZB'IL TUJ KAB'YOL KYXOL ANQ'IB'IL
CONSTANCIA DE ESTUDIOS NIVEL PREPRIMARIO BILINGÜE
El (la) infrascrito (a) Director (a) de la Escuela

.....
Hace constar que el (la) alumno (a):

.....
Finalizó el ciclo escolar correspondiente al Nivel Preprimario Bilingüe 2006

.....
Nombre del Maestro(a) *Nombre del Director(a) del establecimiento*

f) f)
Firma Maestro(a) *Firma del Director(a) del establecimiento*

69

Diploma para escuelas regulares


Ministerio de Educación
Guatemala, C.A.

La Dirección de

.....

extiende el presente

DIPLOMA

A:

Por haber culminado satisfactoriamente el nivel Preprimario.

Dado en

.....
Nombre del Maestro(a) *Nombre del Director(a) del establecimiento*

f) f)
Maestro(a) *Director(a) del establecimiento*

f)
Firma y Sello del Supervisor

Bibliografía

1. □ Bordewich, F. Los mejores de la clase. Revista Selecciones. Enero 2006
2. □ Condemarín, M., Chadwick, M., Milicic, N. Madurez Escolar. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile. 1995.
3. □ Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial 1356-87 Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar. Guatemala, C.A. 1987
4. □ Ministerio de Educación. Currículo Nacional Base, Nivel de Educación Preprimaria. Tipografía Nacional, Guatemala C.A. 2005.
5. □ Rojas, G. Rincones de Aprendizaje 1 y 2. Tipografía Nacional. Guatemala. 2004
6. □ Zamora, J. Manual de Educación y Desarrollo Motriz. Editorial: Artemis Edinter. Guatemala. 2003.
7. □ Zamora, J. Didáctica de la Educación Física. Editorial: Artemis Edinter. Guatemala. 2000.

Notas



Notas

